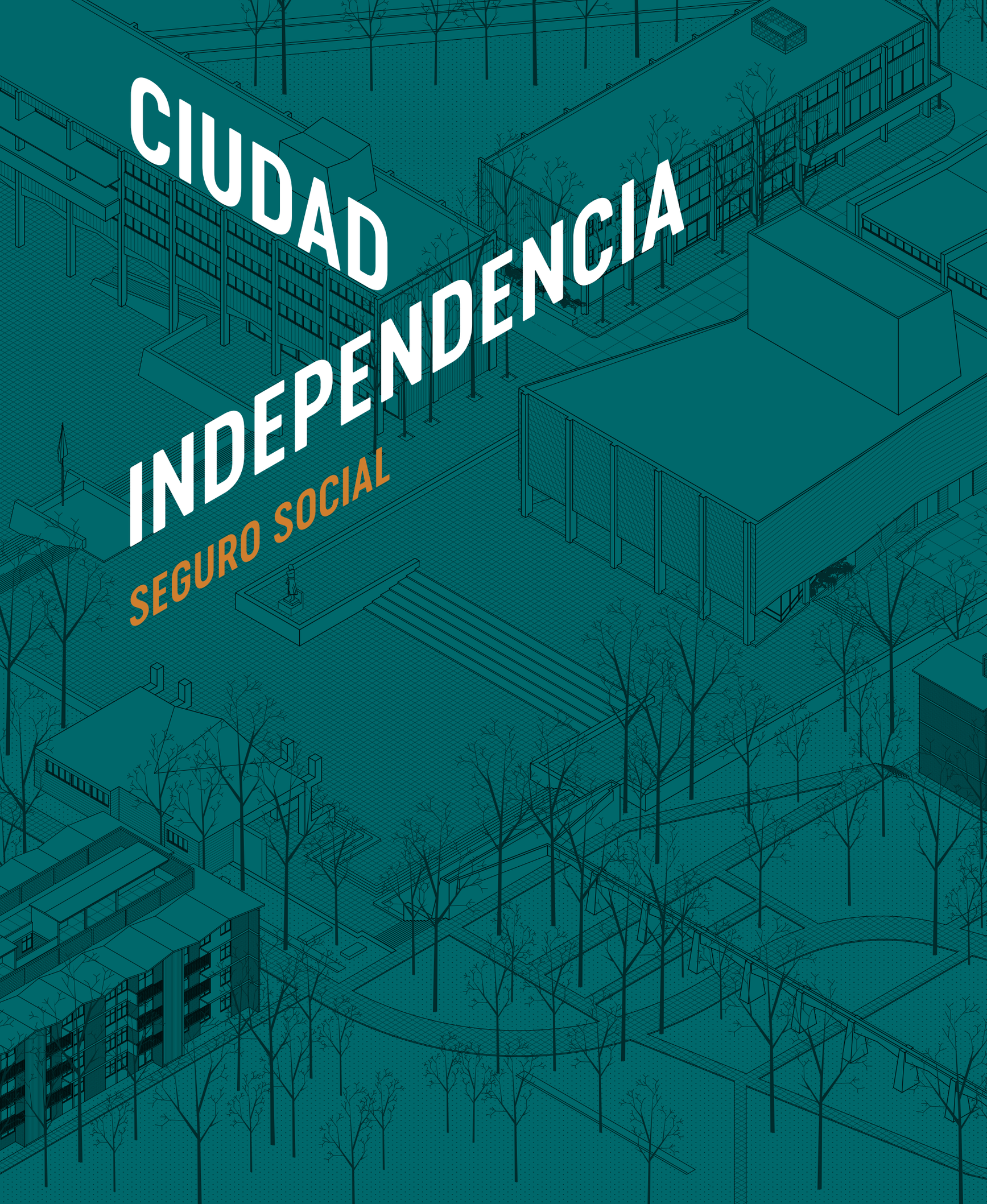

CIUDAD INDEPENDENCIA

SEGURO SOCIAL

CIUDAD INDEPENDENCIA

SEGURO SOCIAL

CIUDAD INDEPENDENCIA

SEGURO SOCIAL

Rodrigo DURÁN | Felipe ORENSANZ

EDITORES

Ciudad Independencia / Seguro Social
Primera edición, 2022

© Arquine, S.A. de C.V.
Ámsterdam 163 A, Hipódromo
Ciudad de México, 06100

ISBN: 978-607-8880-03-4

Textos
Julia Gómez Candela
Rodrigo Hidalgo
Juan Carlos Cano
Arais Reyes
Lourdes Cruz González Franco
Lucía Martín López
Analú Berea
Bárbara García
Yael González
Paulina Lomelí
Enrique X. de Anda Alanís
María Rosa Gudiño Cejudo
Paola López
Carlos Ríos
Aldo Solano Rojas
Francisco Aldana
Louise Noelle
Mario Alejandro Gaytán Cervantes

Edición
Rodrigo Durán
Felipe Orensanz

Asistencia editorial
Claudia Huizar
Fernando Del Conte

Corrección de estilo
Isaura Leonardo
Luis Bernardo Pérez

Investigación en archivos y hemerotecas
Juan Luis Delgado
Diego Antonio Franco de los Reyes

Dibujos de portada
Claudia Huizar
Rodrigo Durán

Arquine

Dirección
Miquel Adrià

Coordinación editorial
Brenda Soto

Diseño
José Luis Lugo

www.arquine.com

Este libro fue realizado con el apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), a través de la vertiente Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales, 2021.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, archivada o transmitida en forma alguna o mediante un sistema, ya sea electrónico, mecánico, de reproducción fotográfica, de almacenamiento o cualquier otro, sin previo y expreso permiso por escrito de los titulares de la propiedad intelectual y de la editorial.

IMSS | Anáhuac México | Fundación ICA | DIEZ CANDELAS

CONTENIDO

PRÓLOGO. BARRIOS PARA LA COMPLEJIDAD DE LA VIDA 9
Josep Maria Montaner y Zaida Muxí

INTRODUCCIÓN 13
Rodrigo Durán y Felipe Orensanz

01 DE POLÍTICAS Y PROYECTOS: UN SIGLO DE VIVIENDA SOCIAL EN MÉXICO 23
Julia Gómez Candela

02 UNA GRAN CIUDAD COMO TANTAS DEL MUNDO 35
Rodrigo Hidalgo

03 LA DIMENSIÓN HUMANA 49
Juan Carlos Cano

04 ENTRE LO URBANO Y LO RURAL 69
Arais Reyes Meza

05 LAS CASAS UNIFAMILIARES: UN MODELO SENCILLO Y EFICAZ 91
Lourdes Cruz González Franco

06 LOS EDIFICIOS MULTIFAMILIARES: EL ESPACIO DOMESTICADO 103
Lucía Martín López

07 LAS TORRES TOLLAN, TAJÍN Y UXMAL: VIVIR EN ALTURA 115
Analú Berea, Bárbara García, Yael González y Paulina Lomelí

MEXICAN APARTMENTS SHOW HOW ATTRACTIVE HIGH-DENSITY HOUSING CAN BE
Edward Birkner

PLANIMETRÍA 129

08 LOS CORAZONES DE LA UNIDAD 191
Enrique X. de Anda Alanís

09 EN HONOR A LA PATRIA: SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRACIÓN ARTÍSTICA 215
María Rosa Gudiño Cejudo

10 EL PAISAJE COMO DERECHO 233
Paola López y Carlos Ríos

11 LOS *PLAYGROUNDS* DE PEDRO F. MIRET 255
Aldo Solano Rojas

12 HABITAR LA UTOPÍA 267
Francisco Aldana

13 JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ: VIVIR SUMANDO 285
Mario Alejandro Gaytán Cervantes

14 ALEJANDRO PRIETO: ASOCIACIONES PROFESIONALES Y ARQUITECTURA 293
Louise Noelle

15 DOCUMENTOS HISTÓRICOS 301

DOS TESIS ACERCA DE LA CONVIVENCIA HUMANA 302
Benito Coquet

REGLAMENTO DE CONDUCTA INTERNA (1961) 306

LA COLONIA "UNIDAD INDEPENDENCIA" DA LA IMPRESIÓN DE SER "UTOPÍA" 312
Marion Laudy

EL CENTRO SOCIAL.

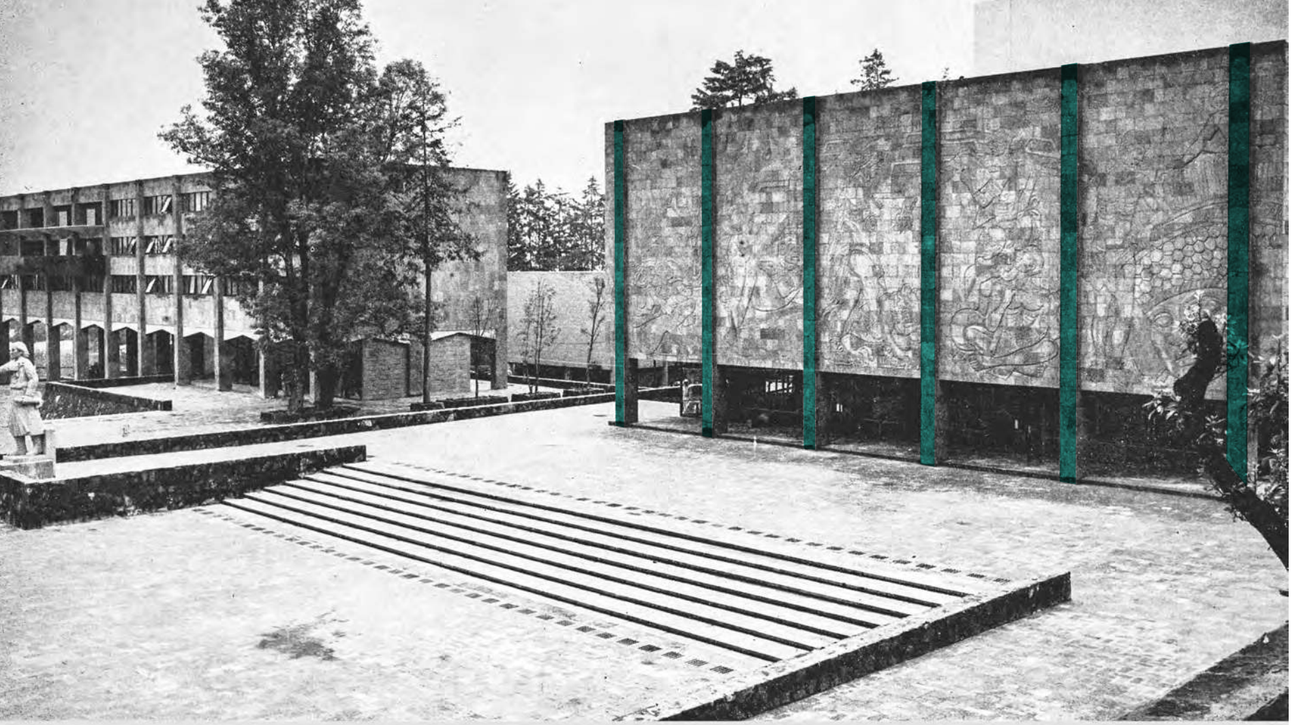

EL CENTRO SOCIAL, EL TEATRO. AL FRENTE, LA ESTATUA DE HIDALGO.

EL BAJO RELIEVE DE LA FACHADA DEL TEATRO.

PRÓLOGO. BARRIOS PARA LA COMPLEJIDAD DE LA VIDA

Josep Maria MONTANER y Zaida MUXÍ

Este relato se inicia como un cuento: érase una vez que sí se sabía hacer vivienda colectiva. Se hacía vivienda con ciudad y se construía la ciudad a partir de la vivienda; se diseñaban entornos complejos en los que lo residencial era entendido como un entramado de –y para– la vida cotidiana. Como decía Margarete Schütte-Lihotzky, se edificaba para el habitar, se monumentalizaba la vivienda y se hacía hábitat.

La Unidad Independencia es uno de esos casos excepcionales que nos sirven hoy de referencia. Esto es muy importante tenerlo en cuenta en países latinoamericanos que desde los años treinta y hasta los setenta gozaron de buenas políticas públicas de vivienda, pero que tras el giro neoliberal propugnado por el Banco Mundial y los grandes poderes económicos durante la década de los ochenta (y luego de las dictaduras en algunos de estos países) fueron olvidadas o desmanteladas.[1]

Para empezar, hay otros ejemplos modélicos en México, como las torres y los bloques racionalistas, de propiedad horizontal, proyectados por Mario Pani en la Ciudad de México: el conjunto de *redents* del Centro Urbano Presidente Alemán (1949) o el gran barrio de Nonoalco-Tlatelolco (1964); el conjunto residencial Integración Latinoamericana (1978) del equipo de Sánchez Arquitectos; o la sistematicidad y diversidad tipológica y morfológica de los complejos

de viviendas de Alejandro Zohn en Guadalajara. Todos ellos con el antecedente de las primeras viviendas obreras surgidas del concurso de "Casa obrera mínima" (1932), del que resultó ganadora la propuesta de Juan Legarreta y Justino Fernández.[2]

Brasil, por su parte, también construyó obras de vivienda memorables, como la serie de bloques del Conjunto Zezinho Magalhães Prado en São Paulo (1967), una obra-manifiesto del racionalismo repetitivo de modelos, proyectada por João Batista Vilanova Artigas, Fabio Penteado y Paulo Mendes da Rocha, dentro de la política de vivienda de los IAPS (Institutos de Aposentadoria e Pensoes).[3] O la monumentalidad megaestructural y paisajística del conjunto residencial Pedregulho, en Rio de Janeiro (1951), de Affonso Eduardo Reidy, arquitecto, y Carmen Portinho, ingeniera urbanista y Secretaria de Vivienda: un proyecto en el que resalta un larguísimo bloque sinuoso, de gran altura, con un nivel intermedio de plataforma colectiva, inspirado en la obra de Le Corbusier y en las casas-comuna soviéticas, con viviendas dúplex y simplex, complementado por dos bloques más de vivienda y una base de equipamientos comunitarios (escuela, lavandería, mercado, club con piscina y sala de primeros auxilios).

En Perú, destaca el periodo del presidente-arquitecto, Fernando Belaúnde Terry, con el modelo de bloques y torres para clase media, especialmente en el Conjunto Residencial San Felipe en Lima (1962-1969)[4] y la experimentación con el conjunto PREVI de vivienda crecedera (1966-1976), también en Lima, del que tanto se ha aprendido.[5] En Ecuador cabe mencionar el caso ejemplar, dentro de las denominadas "políticas de autoconstrucción", de Solanda,[6] al sur de Quito, que a partir del trazado de la estructura urbana, formada por las calles y los espacios para plazas, parques y equipamiento, la división en pequeñas parcelas y la aportación de una vivienda mínima, adjudicada en 1986, se ha ido transformando con los años, gracias a la autoconstrucción, la solidaridad, la autogestión y las reivindicaciones vecinales, en un gran barrio urbano, digno y habitable. En Colombia, El Tunal Experimental (1972), diseñado en Bogotá por la arquitecta Emecé Ijjasz de Murcia, es una sabia combinación de volúmenes modulares en una solución de altura y densidad medias.[7] Y en Uruguay, especialmente en Montevideo, es importante recordar la magnífica tradición de cooperativas de vivienda, con más de cincuenta años de existencia.[8]

El proyecto al que está dedicada esta obra monográfica, situado originalmente en un entorno periférico, ofreció desde el inicio las condiciones para el desarrollo de vidas cotidianas diversas. Por un lado, la Unidad Independencia incluyó diferentes tipos de vivienda, tanto en las células como en las agrupaciones, adecuándose así a diferentes modos de vida y configuraciones familiares (una solución que recuerda a las unidades vecinales estadounidenses y las *siedlungen* alemanas). Pero el proyecto incorporó también una serie de espacios públicos de gran calidad que introducen la naturaleza de manera orgánica al conjunto, aprovechando las preexistencias del gran predio, como los viveros y jardines, y articulan una extensa red de equipamientos de proximidad. Por otro, la Unidad Independencia integró los valores singulares de la obra de arte, monumentalizando su plaza central a través del trabajo escultórico de Luis Ortiz Monasterio y acentuando el conjunto con intervenciones de distintos artistas y arquitectos, como los murales de Francisco Eppens, los relieves de Federico Cantú y los juegos infantiles proyectados por Pedro F. Miret. A esto habría que agregar otra cualidad no menor: gran parte del conjunto se construyó en poco más de un año, entre mayo de 1959 y agosto de 1960.

Todo lo anterior demuestra que la arquitectura y el urbanismo más comprometidos y avanzados no sólo han conseguido realizaciones fructíferas, sino que pueden seguir siendo aliados del hábitat popular en América Latina. Así, este libro es un valioso paso y una herramienta útil hacia la construcción de interpretaciones plurales y diversas, sin jerarquías ni dominios culturales; una nueva visión, en definitiva, decolonial en sus planteamientos y que defiende la calidad, adecuación, vitalidad y durabilidad de la vivienda.

Si aprovechamos el conocimiento, podremos terminar como acaban los cuentos: fuimos felices, aprendimos a construir "viviendas en ciudades y ciudades con viviendas" e hicimos de nuevo espacios para el habitar cotidiano. Pero para poder terminar –o continuar– es clave tener memoria y aprender de ejemplos como la Unidad Independencia.

NOTAS

1 Josep Maria Montaner, *La arquitectura de la vivienda colectiva: políticas y proyectos en la ciudad contemporánea* (Barcelona: Editorial Reverté, 2015).
2 Juan Oscar Yepes Rodríguez, "La vivienda obrera postrevolucionaria", *Bitácora* no. 32 (octubre de 2017). http://bitacora.arquitectura.unam.mx/juan-legarreta-vivienda-obrera-mexicana-posrevolucionaria/
3 Christine Van Sluys, "São Paulo, ciudad de ciudades: de los proyectos de vivienda pública a los sistemas urbanos residenciales de interés social" (Tesis doctoral, UPC, Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori, 2022). http://hdl.handle.net/2117/373730
4 Sharif Kahatt, *Utopías construidas. Las unidades vecinales de Lima* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015).
5 Fernando García-Huidobro, Diego Torres Torriti y Nicolás Tugas, *¡El tiempo construye! Time Builds!* (Barcelona: Gustavo Gili, 2008).
6 Josep Maria Montaner, "Paradigmas de la vivienda pública en América Latina", en *Visiones del Hábitat en América Latina. Participación, autoconstrucción y habitabilidad*, Manuel Martín Hernández y Vicente Díaz García, eds. (Barcelona: Editorial Reverté, 2018).
7 Ramón Bermúdez, José Roberto Bermúdez y Daniela Sanjinés, "El Tunal Experimental: 40 Years Later an Experimental Housing Project in Bogotá, Colombia, 1972", *Docomomo Journal* no. 53 (2014): 40-47. https://doi.org/10.52200/51.A.48YL3PDT
8 Alina del Castillo y Raúl Vallés (coords.), *Cooperativas de viviendas en Uruguay: medio siglo de experiencias* (Montevideo: Udelar-FADU, 2015).

IMÁGENES

Páginas 6-8. Instituto Mexicano del Seguro Social, *Unidad Independencia* (México, D. F.: IMSS, 1960). Archivo personal de Bertha Albarrán y Francisco Aldana.

INTRODUCCIÓN

Rodrigo DURÁN y Felipe ORENSANZ

El 29 de junio de 1962, el presidente estadounidense John F. Kennedy y su esposa Jacqueline aterrizaron en la Ciudad de México para su primera y única visita de Estado al país. El viaje era estratégico: la Guerra Fría había alcanzado uno de sus momentos más tensos –a finales de ese mismo año estallaría la Crisis de los misiles en Cuba– y el gobierno de Estados Unidos buscaba desesperadamente aliados en una Latinoamérica convulsa y dividida. El viaje duró apenas 48 horas, durante las cuales Kennedy sostuvo las reuniones de rigor con los representantes de las más altas esferas del poder político nacional: su homólogo mexicano, Adolfo López Mateos; el regente de la Ciudad de México, Ernesto P. Uruchurtu; el embajador de Estados Unidos, Thomas C. Mann; y el arzobispo primado de México, Miguel Darío Miranda. El compacto itinerario incluyó, además, una serie de actos oficiales en algunos de los lugares esenciales para promover la identidad institucional del gobierno mexicano, entre ellos el Palacio de Bellas Artes, la Columna de la Independencia, el Museo Nacional de Antropología y la Basílica de Guadalupe. A esta lista se sumó el más reciente de los conjuntos habitacionales construidos por el gobierno federal a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): la Unidad Independencia de Servicios Sociales y de Habitación.

En su fugaz paso por la Unidad Independencia,[1] Kennedy elogió con generosidad el flamante proyecto: "He visto en muchos lugares viviendas construidas bajo la influencia del Estado –señaló el mandatario–, pero nunca había visto un proyecto gubernamental que tuviera fuentes y estatuas y pasto y árboles, los cuales son tan importantes para el concepto de la vivienda como el propio techo".[2] La visita de Kennedy a la unidad fue todo menos una casualidad, y sus obsequiosas palabras, aunque breves, representaban el espaldarazo definitivo que el gobierno mexicano necesitaba para validar la apuesta de modernización habitacional que había comenzado una década antes con la construcción de los primeros edificios multifamiliares.

La Unidad Independencia había sido inaugurada un par de años atrás, el 20 de septiembre de 1960, como parte de las celebraciones del 150 aniversario de la Independencia de México y del 50 aniversario de su Revolución. Tras años de pruebas y errores, el gobierno mexicano estaba convencido de haber perfeccionado su gran experimento habitacional. Y así lo hizo saber. La ceremonia de inauguración –encabezada por el presidente López Mateos y el director del IMSS, Benito Coquet– fue el escenario ideal que permitió al gobierno no solo presumir su nuevo proyecto de vivienda, sino exhibir todo su músculo político. Durante el evento, el compositor nacionalista Blas Galindo –al frente de la orquesta del IMSS– dirigió el estreno de su pieza *Independencia de México*; el coro del instituto, dirigido por Alberto Alba, presentó la pieza *Florecita*; y su ballet folklórico, coordinado por Miguel Vélez, ejecutó las danzas *Los moros* y *La pluma* (el simple hecho de que el IMSS tuviera su propia orquesta, su propio coro y su propio ballet folklórico era en sí mismo prueba de una enorme corpulencia institucional). Los invitados rindieron honores a la Bandera, pronunciaron discursos y declaraciones, develaron una placa conmemorativa y recorrieron las instalaciones. Las eufóricas palabras finales del discurso inaugural de Benito Coquet reflejaban a la perfección el espíritu de un proyecto nacional que había encontrado en la Unidad Independencia su nuevo estandarte: "Con fervor, con pasión por México, el pueblo está de pie, Señor Presidente, para dominar las incertidumbres, para vencer los obstáculos presentes y futuros, para construir y para realizar, a su lado, con mayor firmeza, las nobles ambiciones de la Patria".[3]

En los años posteriores a la inauguración de la unidad, el gobierno aprovechó cada oportunidad que tuvo para darle visibilidad tanto nacional como internacional a su nuevo proyecto insignia. El IMSS publicó monografías en español, inglés y francés, la influyente revista *Arquitectura México* le dedicó un número especial y distintos medios extranjeros compartieron el entusiasmo por la obra. Al igual que los Kennedy, las comitivas de Charles de Gaulle, Jawaharlal Nehru, Rómulo Betancourt, Indira Gandhi, Josip Broz "Tito", Akihito, la princesa Beatriz de Holanda y el príncipe Felipe de Inglaterra, entre muchos otros, aprovecharon sus respectivas visitas de Estado para hacer la peregrinación obligada a la nueva Meca de la vivienda social.

En el discurso, la Unidad Independencia estaba claramente alineada con los principios modernizadores adoptados por el hercúleo Estado mexicano para su autopromoción. Como todos los proyectos del régimen, la unidad debía ser monumental, y el equipo de planeación y diseño, liderado por los arquitectos Alejandro Prieto y José María Gutiérrez, respondió a esta grandilocuencia con un programa urbano-arquitectónico sin precedentes: 2 235 viviendas distribuidas en tres tipologías distintas (casas unifamiliares, edificios multifamiliares y torres de departamentos), una clínica, un cine, un teatro cerrado y otro al aire libre, una plaza cívica, un edificio social, una casa para aseguradas, un centro deportivo con canchas, gimnasios y alberca, tres núcleos de servicios educativos y comerciales de primera necesidad, un supermercado, un tianguis, un conjunto de talleres para artes y oficios, un pequeño zoológico y una vasta red de pequeños parques, plazoletas y áreas de juegos infantiles. Lo que resultaba aún más ambicioso era acomodar este extenso programa en apenas 23% de las 34.5 hectáreas de terreno, dejando 67% para espacios públicos y áreas verdes, y apenas 10% para calles y estacionamientos. Para coronar el carácter oficialista del proyecto, el IMSS invitó a algunos de los artistas predilectos del gobierno de López Mateos, como los pintores Federico Cantú y Francisco Eppens, el escultor Luis Ortiz Monasterio y el escritor Juan José Arreola.

La apuesta de la Unidad Independencia por la modernidad fue tal, que el propio IMSS la describió como una "hija" de la *Carta de Atenas*,[4] aquel paradigmático documento –parte manifiesto, parte manual– concebido tres décadas atrás a bordo del *S. S. Patris* en el marco del cuarto Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM).[5] Pero era, al mismo tiempo, un proyecto atípico en el paisaje del modernismo mexicano: una obra serena y mesurada –a ratos incluso tímida– que contrastaba con la robusta modernidad de proyectos como el Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA) o el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco. Desde esta sutileza, el proyecto introducía, en forma de pequeños actos de desobediencia, una manera distinta de entender el espacio urbano, y en este sentido parecía responder por igual al ideario de la *Carta de Atenas* como al espíritu crítico de las disidencias antimodernistas de la época.

Tras la crisis de la Segunda Guerra Mundial habían empezado a surgir las primeras voces abiertamente críticas del vasto y complicado legado urbano-arquitectónico del Movimiento Moderno, en particular hacia sus alianzas y complicidades con las fuerzas hegemónicas del capital y del Estado. Por ejemplo, ya en 1948, el arquitecto anarquista Giancarlo de Carlo había lanzado uno de los primeros –y más lúcidos y feroces– ataques en contra de la vivienda moderna.[6] Y en 1957, Catherine Bauer, que años antes había publicado su emblemático libro *Modern Housing*, escribió "The Dreary Deadlock of Public Housing", un ensayo en el que exponía muchas de las atrocidades cometidas en nombre de la arquitectura moderna.[7, 8] En 1960, Kevin Lynch publicó su libro *La imagen de la ciudad*, en el que bajaba la mirada hacia los imaginarios urbanos de los ciudadanos de a pie.[9] Y un año después, Jane Jacobs publicaría el libro que para muchos es la piedra angular de los discursos contrahegemónicos de la época: *Muerte y vida de las grandes ciudades*.[10] A lo largo de los siguientes años, otros textos se sumarían a esta cruzada, entre ellos "The Case Against 'Modern Architecture'" de Lewis Mumford (1962), "Una ciudad no es un árbol", de Christopher Alexander (1965) o *Complejidad y contradicción en la arquitectura*, de Robert Venturi (1966).[11, 12, 13]

Esta ruptura era, desde luego, parte de una efervescencia ideológica mucho mayor. En el ámbito internacional crecía vertiginosamente el rechazo hacia el orden mundial esbozado en julio de 1944 en el Hotel Mount Washington de Bretton Woods, y en todo el mundo surgían movimientos de resistencia y reivindicación de los oprimidos o marginados por los nuevos regímenes. México no fue una excepción. Mientras el gobierno central se regodeaba en la monumentalidad de sus hazañas, a ras de calle su peso se volvía asfixiante. El carácter cada vez más autoritario de las políticas internas del gobierno federal, ejercidas en nombre de "la solidez de la economía, la estabilidad del orden político y social, y la seguridad y protección del marco jurídico",[14] había provocado un descontento generalizado. El gran proyecto posrevolucionario de nación comenzaba a fisurarse y terminaría rompiéndose por completo unos años después, el 2 de octubre de 1968.

En el ámbito institucional, el optimismo sembrado por la Unidad Independencia y que parecía augurar el principio de una nueva época de la producción de vivienda social, habría de durar poco. A partir de 1972, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) vinieron a robustecer la producción de vivienda social en un México que aún creía en el "milagro mexicano". Pero para entonces las prioridades habían cambiado. Entre 1960 y 1970, la tasa de crecimiento poblacional del país había alcanzado su máximo histórico (3.4%) y el Estado se centró en atender el creciente rezago habitacional a partir de políticas más cuantitativas que cualitativas.[15] Desde esta nueva lógica, las áreas verdes y los juegos infantiles, las clínicas y las escuelas, los centros sociales y deportivos, los cines y los teatros, las esculturas y los murales, podían esperar. Posteriormente, ante la catástrofe económica de 1982 y la voraz mercantilización de la vivienda durante las décadas siguientes, las cosas empeorarían aún más.

Frente a este paisaje, proyectos como la Unidad Independencia nos recuerdan que otra vivienda es posible y que podemos imaginar, gestionar, planear, diseñar y construir alternativas al "realismo capitalista" de la ciudad moderna.[16] Este libro es, en esencia, resultado de esta convicción. Es un intento por inventariar y examinar a detalle –lo que Georges Perec llamaría una "tentativa de agotar"–[17] la Unidad Independencia para entender mejor sus aciertos y desaciertos, para aprender de ella. No es, desde luego, un esfuerzo aislado, y está en deuda con el trabajo de muchos individuos, grupos e instituciones que a lo largo de los últimos sesenta años han hecho aportaciones fundamentales para difundir el legado de la unidad. A pesar de estos esfuerzos, la Unidad Independencia se ha visto relegada sistemáticamente

de la mayor parte de las grandes historiografías de la modernidad mexicana, en especial si se compara con el interés que en años recientes han despertado proyectos como el CUPA y Nonoalco-Tlatelolco.

En términos generales, la investigación se estructuró en torno a cuatro grandes ejes metodológicos. El primero está conformado por catorce ensayos que repasan los aspectos clave de la unidad y en su conjunto ofrecen una radiografía multidimensional y multidisciplinaria del proyecto. En sintonía con el carácter plural del propio proyecto, esta sección se concibió como una mirada colectiva en la que participaron autores de distintos perfiles, desde académicos e investigadores consolidados hasta ensayistas independientes y estudiantes de licenciatura. Los primeros dos capítulos –"De políticas y proyectos: un siglo de vivienda social en México" (Julia Gómez Candela) y "Una gran ciudad como tantas del mundo" (Rodrigo Hidalgo)– forman un bloque introductorio que ayuda a entender el contexto histórico de la Unidad Independencia a partir de un análisis de la evolución de las políticas urbanas y habitacionales del país y de la vertiginosa expansión y modernización de la Ciudad de México durante el siglo XX. El tercer capítulo –"La dimensión humana" (Juan Carlos Cano)– ofrece una mirada al complejo proceso de gestión de la Unidad Independencia y su relación con los discursos institucionales del IMSS, mientras que el cuarto –"Entre lo urbano y lo rural" (Arais Reyes)– analiza la estructura urbana de la unidad a partir de sus dos grandes influencias: la *Carta de Atenas* y los pueblos-hospitales de Vasco de Quiroga. Los siguientes tres capítulos –"Las casas unifamiliares: un modelo sencillo y eficaz" (Lourdes Cruz González Franco), "Los edificios multifamiliares: el espacio domesticado" (Lucía Martín López) y "Las torres Tollan, Tajín y Uxmal: vivir en altura" (Analú Berea, Bárbara García, Yael González y Paulina Lomelí)– analizan de manera minuciosa y crítica cada una de las tres variables tipológicas de la arquitectura habitacional de la unidad, mientras que los capítulos 8, 9, 10 y 11 –"Los corazones de la unidad" (Enrique X. de Anda), "En honor a la patria: seguridad social e integración artística" (María Rosa Gudiño), "El paisaje como derecho" (Paola López y Carlos Ríos) y "Los *playgrounds* de Pedro F. Miret" (Aldo Solano Rojas)– hacen lo propio con los espacios dedicados al equipamiento, las intervenciones artísticas, las áreas verdes y los juegos infantiles. En el capítulo 12 –"Habitar la utopía"– Francisco Aldana, residente y cronista *de facto* de la unidad, presenta un recorrido a través de las vicisitudes de los días en la Unidad Independencia. Por último, los capítulos 13 y 14 –"José María Gutiérrez: vivir sumando" (Mario Alejandro Gaytán) y "Alejandro Prieto: asociaciones profesionales y arquitectura" (Louise Noelle)– rinden homenaje a los dos coordinadores del proyecto.

El segundo eje está definido por la documentación fotográfica y visual. A las fotografías históricas de Nacho López, Guillermo Zamora, Bob Schalkwijk, Rodrigo Moya, los Casasola, Foto Brehme, Aerofoto Mexicana, Robert Knudsen y Pablo Nolasco se sumó el trabajo de fotógrafos contemporáneos como Jaime Navarro, Camila Cossío, Octavio Hoyos, Andrés Semo, Marcos Betanzos y Héctor Arango. El libro está en deuda no solo con la paciente e incansable labor de los fotógrafos participantes, sino con el generoso apoyo de las instituciones que aportaron material de archivo: la Fototeca Nacional (colecciones Casasola y Nacho López), la Fundación ICA, el Archivo de Arquitectura Mexicana y Cultura Visual del Siglo XX, la JFK Presidential Library, el Centro Único de Información "Ignacio García Téllez" del IMSS, la biblioteca del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, la Filmoteca de la UNAM, y las colecciones personales de Francisco Aldana y Bertha Albarrán, Columba Salazar, Bob Schalkwijk, Rodrigo Moya, Pedro F. Miret y Louise Noelle.

El tercer eje lo conforma el conjunto de planos arquitectónicos. La consigna era dibujarlo todo, y aunque el camino estuvo lleno de obstáculos técnicos, logísticos y burocráticos, el libro incluye levantamientos –plantas, fachadas, cortes e isométricos– de prácticamente todas las edificaciones de la unidad. Este trabajo se llevó a cabo gracias a incontables jornadas de campo y gabinete en las que participaron Claudia Huizar, Fernando Del Conte, Mario Díaz, Laura Iturralde, Yael González y Elisa Lomelí, y se apoyó en material de múltiples fuentes, incluyendo el Archivo de Arquitectura Mexicana y Cultura Visual del Siglo XX, el Acervo Documental del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria del Órgano de Operación y Administración Desconcentrada Sur del D. F. del IMSS, el Archivo de Planos y Procesamientos de la División de Proyectos del IMSS, las revistas *Calli* no. 2 (septiembre-octubre de 1960) y *Arquitectura México* no. 73 (marzo de 1961), y el archivo personal de Francisco Aldana y Bertha Albarrán.

Tanto los ensayos como la documentación fotográfica y el levantamiento arquitectónico se apoyaron en un cuarto eje, un proceso transversal y permanente de investigación documental y de campo que empezó en 2019 junto a un grupo de alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Anáhuac México Campus Norte y al que más adelante se sumaron los historiadores Juan Luis Delgado y Diego Antonio Franco, quienes contribuyeron con búsquedas exhaustivas en el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Ciudad de México, la Hemeroteca Nacional y la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. Este trabajo de investigación no solo aportó una buena parte de los insumos básicos para los autores y colaboradores del libro, sino también muchos de los documentos históricos que se incluyeron en él, como los discursos inaugurales de Benito Coquet y Francisco Esquivel (primer residente del proyecto), el primer reglamento de "conducta interna" y el primer número del boletín oficial de la unidad, y dos artículos publicados en medios internacionales: "La colonia 'Unidad Independencia' da la impresión de ser 'utopía'", de Marion Laudy (publicado en el diario holandés *De Gooi-en Eemlander* en 1961) y "Mexican apartments show how attractive high-density housing can be", de Edward Birkner (publicado en la revista estadounidense *House & Home* en 1962).

Debe decirse, por último, que este libro tenía previsto publicarse en septiembre de 2020, con la idea de conmemorar el 60 aniversario de la unidad. Pero la crisis sanitaria por COVID-19 interrumpió el proceso de investigación de manera abrupta e inesperada. Al tiempo que el proyecto buscaba, entre la quietud y la incertidumbre, nuevas vías para seguir avanzando, la pandemia transformaba violentamente la noción del espacio doméstico y exponía toda una nueva serie de vulnerabilidades en materia de habitabilidad. Con cada día que pasaba quedaba más claro que lo que entendíamos por vivienda tendría un antes y un después del COVID-19. Entre otras cosas, la crisis sanitaria resignificó de raíz muchas de las normas y convenciones en torno a las relaciones entre lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo, lo abierto y lo cerrado, y evidenció las múltiples reciprocidades entre la vivienda y la salud pública. Una vez más, proyectos como la Unidad Independencia parecían tener algunas respuestas a muchas de las preguntas que surgían. Hay que recordar, en este sentido, que el proyecto no había sido diseñado y construido por ninguno de los organismos de vivienda del país, sino por su principal instituto de servicios de salud y de seguridad social, que entendía la vivienda como parte de un sistema integral de bienestar social y sanitario.

El retraso derivado de la pandemia, curiosamente, hizo coincidir el libro con el 150 aniversario del conjunto de ensayos publicados por Federico Engels en 1872 en el diario *Volksstaat* de Leipzig y aparecidos posteriormente bajo el título de *Contribución al problema de la vivienda*.[18] La tesis central de Engels era que la llamada "penuria de la vivienda" no era más que parte de la sintomatología de un sistema fallido y que la única manera de terminar con la crisis habitacional consistía en revertir las asimetrías sociales y económicas subyacentes. En síntesis: poner fin al sistema de producción capitalista que genera –y depende de– estas mismas asimetrías. Como ha sugerido por su parte Peter Marcuse (cuya muerte a principios de 2022 se suma a esta serie de coincidencias): "la crisis habitacional no es el resultado de que el sistema se haya colapsado, sino de que está funcionando como ha sido previsto".[19] La pandemia puso de manifiesto que este sistema está más sano que nunca y que el llamado de Engels es tan urgente como hace 150 años.

Al igual que Engels, los autores de la Unidad Independencia entendían la vivienda como parte de algo mucho mayor. Este es, quizás, su principal acierto. Pero la unidad no está, desde luego, exenta de cuestionamientos, y este libro busca exponer y discutir también algunos de sus aspectos más controvertidos, como su pertenencia a un régimen totalitario y represor, sus preconcepciones sociales, demográficas y culturales, y su modelo jerarquizado de gestión, planeación y diseño. A pesar de estos claroscuros, la Unidad Independencia encontró una manera radicalmente nueva de hacer vivienda en medio de un contexto político, económico e ideológico profundamente complejo y contradictorio. En este sentido, se trata de un proyecto que está, como señala Enrique X. de Anda en su capítulo, a la altura de las grandes arquitecturas de la modernidad mexicana, como Ciudad Universitaria, el Museo Nacional de Antropología o el conjunto de obras de Félix Candela y Luis Barragán.

NOTAS

1 El itinerario oficial presentado por la Oficina del Secretario de Prensa de la Casa Blanca contemplaba una "breve ceremonia" que comenzó a las 9:35 y terminó a las 10:05 de la mañana.
2 *Remarks at the Unidad Independencia Housing Project, City of Mexico* (June 30, 1962), Public Papers of the Presidents: John F. Kennedy, 1962, https://www.jfklibrary.org/learn/about-jfk/life-of-john-f-kennedy/john-f-kennedy-quotations
3 Benito Coquet, *Dos tesis acerca de la convivencia humana* (México, D. F.: IMSS, 1960), s. p.
4 Instituto Mexicano del Seguro Social, *Unidad Independencia de Servicios Sociales y Habitación* (México, D. F.: IMSS, 1961), 11.
5 Le Corbusier, *Principios de urbanismo (La Carta de Atenas)*, Juan-Ramón Capella, trad. (Barcelona: Editorial Ariel, 1975).
6 Giancarlo de Carlo, "Rebuilding Community", en *Anarchism: a documentary history of libertarian ideas. Volume two: the emergence of the new anarchism (1939-1977)*, Robert Graham, ed. (Montreal/Nueva York/Londres: Black Rose Books, 2009), 95-100.
7 Catherine Bauer, *Modern Housing* (Boston/Nueva York: Houghton Mifflin Company, 1934).
8 Para una transcripción de este ensayo, véase: Barbara Penner, "The (Still) Dreary Deadlock of Public Housing", *Places Journal*, octubre de 2018, https://doi.org/10.22269/181030
9 Kevin Lynch, *La imagen de la ciudad* (Barcelona: Gustavo Gili, 2008).
10 Jane Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades* (Barcelona: Capitán Swing, 2011).
11 Lewis Mumford, "The Case Against 'Modern Architecture'", *Architectural Record* 131, no. 4 (abril de 1962): 155-162, https://www.architecturalrecord.com/ext/resources/archives/backissues/1962-04.pdf?-244666800
12 Christopher Alexander, "Una ciudad no es un árbol", en *Christopher Alexander: nuevas ideas sobre diseño urbano*, trad. Susana Anselmi (Buenos Aires: Nueva Visión, 1968), 20-30.
13 Robert Venturi, *Complejidad y contradicción en la arquitectura* (Barcelona: Gustavo Gili, 2008).
14 Paráfrasis del primer informe de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, pronunciado el 1 de septiembre de 1965. Gustavo Díaz Ordaz, *Informes Presidenciales* (México, D. F.: Cámara de Diputados, 2006), 12, https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-13.pdf
15 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *En México somos 126 014 024 habitantes: Censo de población y vivienda 2020*, comunicado de prensa no. 24/21, 25 de enero de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_Nal.pdf
16 Para más acerca de este concepto, véase: Mark Fisher, *Realismo capitalista: ¿no hay alternativa?* (Buenos Aires: Caja Negra Editora, 2016).
17 Georges Perec, *Tentativa de agotar un lugar parisino* (Buenos Aires: Beatriz Viterbo Editora, 1992).
18 Federico Engels, *Contribución al problema de la vivienda* (Moscú: Editorial Progreso, 1978).
19 David Madden y Peter Marcuse, *In Defense of Housing* (Londres: Verso Books, 2016), 12.

IMÁGENES

Páginas 6-8, 12. Instituto Mexicano del Seguro Social, *Unidad Independencia* (México, D. F.: IMSS, 1960). Archivo personal de Bertha Albarrán y Francisco Aldana. **Página 19.** Camila Cossío (2022). **Páginas 20-21.** Andrés Semo (2022).

CALLE CON EDIFICIOS MULTIFAMILIARES DE 4 PISOS.

01 DE POLÍTICAS Y PROYECTOS: UN SIGLO DE VIVIENDA SOCIAL EN MÉXICO

Julia GÓMEZ CANDELA

El 21 de noviembre de 2019, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó el Programa Nacional de Vivienda 2019-2024 (PNV 2019-2024). Autodefinido como el "instrumento rector" de las políticas de vivienda del país, el PNV 2019-2024 resaltaba, entre otras cosas, el hecho de que por primera vez un programa nacional incorporaba los "siete elementos de la vivienda adecuada" establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat): 1) seguridad de la tenencia, 2) disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, 3) asequibilidad, 4) habitabilidad, 5) accesibilidad, 6) ubicación y 7) adecuación cultural.[1]

Asimismo, en su párrafo introductorio, el PNV destacaba tres "proyectos habitacionales emblemáticos" que, de acuerdo con la Sedatu, reflejaban "una participación decidida de las instituciones del Estado, acompañadas por los sectores privado y social, quienes combinaron planeación, diseño arquitectónico y expresión artística para brindar soluciones dirigidas a familias de bajos ingresos".[2] El documento se refería al Centro Urbano Presidente Alemán (Mario Pani, 1949), a la Unidad Independencia (Alejandro Prieto y José María Gutiérrez, 1960) y al Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco (Mario Pani, 1964).[3] Construidos durante el apogeo del estado benefactor mexicano,

estos tres proyectos marcan un momento clave en el convulso siglo que separa al PNV 2019-2024 de lo que para muchos es el punto de partida de las políticas nacionales de vivienda del México moderno: la Constitución de 1917.[4]

Aunque la mayor parte de estas políticas se consolidaría a partir de la segunda mitad del siglo XX, durante el periodo comprendido entre la Constitución de 1917 y el final del mandato de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se cimentaron algunas de las ideas centrales para el futuro de la vivienda en el país. De este periodo destacan dos esfuerzos: 1) la Ley General de Pensiones Civiles de Retiro de 1925 (así como la posterior creación de la dirección correspondiente) que otorgaba, además de otros beneficios, préstamos hipotecarios destinados a la compra o construcción de vivienda, y 2) el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (hoy Banobras), creado en 1933 y que de acuerdo con Gustavo Garza y Martha Schteingart constituye "la más antigua institución pública creada expresamente para atender, junto con otros servicios públicos, el problema de la vivienda en zonas urbanas".[5]

En términos de planificación y diseño, este periodo estuvo marcado por una gran efervescencia creativa que produjo muchas nuevas maneras de entender el espacio doméstico. En los años previos a la Constitución de 1917, algunos proyectos de vivienda colectiva –como el edificio Gore Court (Thomas S. Gore, 1897), el Conjunto Buen Tono (Miguel Ángel de Quevedo, 1913), el Edificio Vizcaya (Ramón Servín, 1922) o el Conjunto Isabel (Juan Segura, 1929)– ya habían empezado a incorporar soluciones radicales tanto en materia de diseño como de tenencia. Pero fue en los años posteriores a la Revolución mexicana cuando comenzaron a aparecer las propuestas de vivienda más innovadoras. Proyectos como el Edificio Ermita (Juan Segura, 1931) desafiaron los límites de la verticalidad, mientras que las casas gemelas de Schmidt y Artaria (1929) y las casas de Juan O'Gorman para su padre (1929) y Frida Kahlo/Diego Rivera (1931) impulsaron nuevas ideas funcionales y estilísticas. Al mismo tiempo, el movimiento revolucionario despertó nuevos intereses políticos y sociales entre los arquitectos del país, lo cual dio pie a proyectos como las viviendas obreras de Juan O'Gorman (1929), Juan Legarreta y Justino Fernández (1932), Alberto T. Arai, Enrique Guerrero, Raúl Cacho y Balbino Hernández (1938) o Hannes Meyer (1942), así como a movimientos sociales como la huelga de inquilinos de 1922 y la formación de organizaciones como la Unión de Arquitectos Socialistas.[6, 7, 8]

Hacia finales del mandato de Cárdenas, México entró en un vertiginoso proceso de urbanización y modernización, y durante las siguientes tres décadas –correspondientes a los sexenios de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)– se produjo una serie de cambios políticos, económicos e ideológicos que habrían de transformar de manera definitiva el panorama de los asentamientos humanos del país. Enmarcado por el "desarrollo estabilizador" o "milagro mexicano", este periodo fue testigo de la construcción de megaproyectos urbanos de una escala sin precedentes, incluyendo Ciudad Universitaria (coordinada por Mario Pani y Enrique del Moral, 1952), la Torre Latinoamericana (Augusto Álvarez, 1956) y el Estadio Azteca (Pedro Ramírez Vázquez y Rafael Mijares, 1966).

La ambición institucional de este periodo no fue menos monumental. Por ejemplo, se crearon, en 1943, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y, en 1959, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), dos de las instituciones pilares de la modernidad mexicana, concebidas con el objetivo de brindar prestaciones sociales (entre ellas vivienda) a los trabajadores mexicanos.[9] Asimismo, en 1954 se formó el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) que en 1970 se transformaría en el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda (Indeco), mientras que en 1963 se estableció el Programa Financiero de Vivienda (PFV), el cual operaba a través de dos fondos: el Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (Fovi) y el Fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos para la Vivienda (Foga). Entre otras cosas, dicho programa buscaba "facilitar la compra de vivienda de interés social, incrementar la oferta de la misma, lograr que instituciones de crédito privado concedan financiamientos especiales, promover la generación de ahorros de un sector de la población y aumentar la ocupación en base a la construcción masiva de conjuntos habitacionales y dinamizar al mismo tiempo las actividades industriales".[10]

La configuración espacial hegemónica de este periodo fue sin duda el multifamiliar, y entre 1940 y 1970 se diseñaron y construyeron incontables

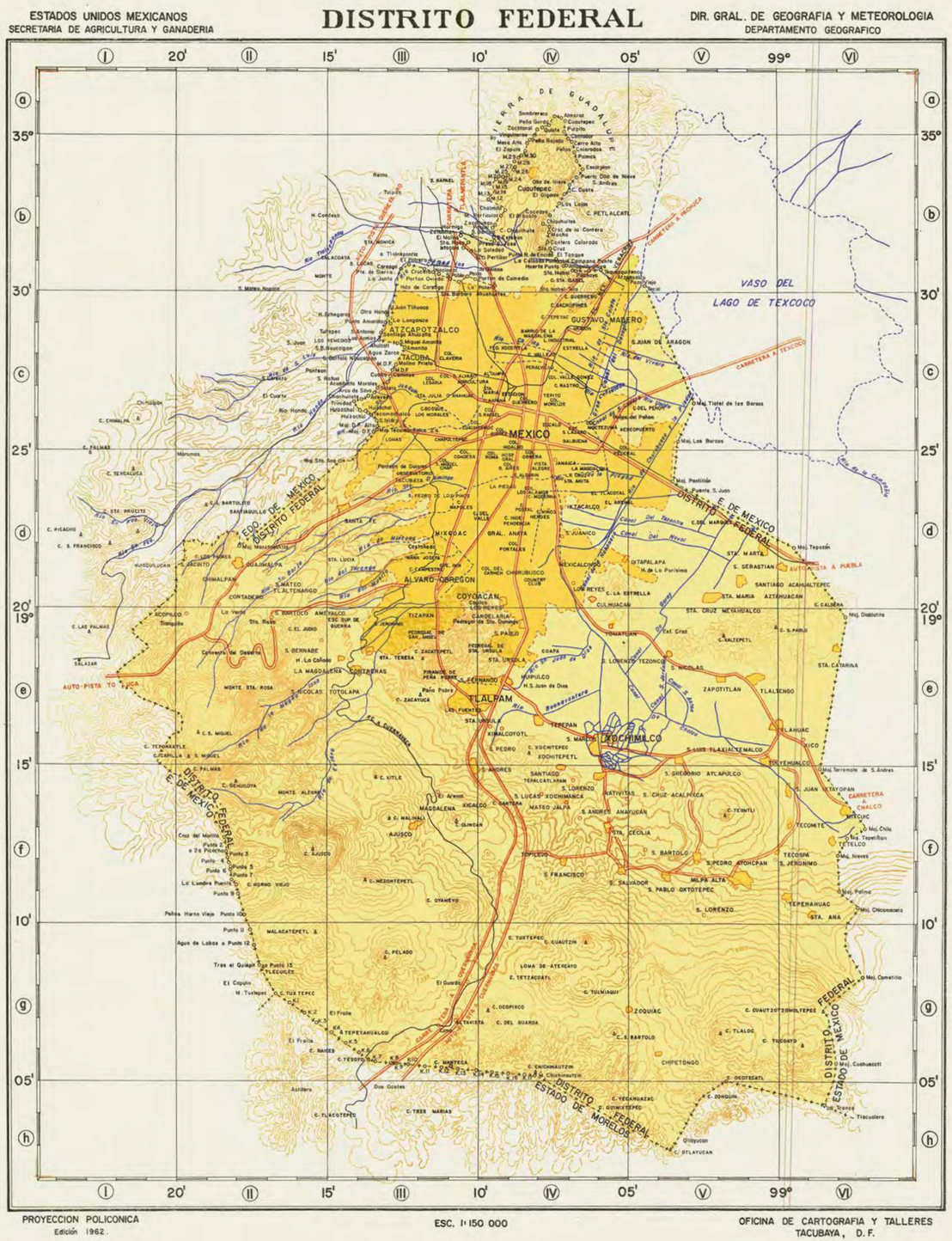

megaproyectos de vivienda que respondían a estas ideas de modernización. Además de los tres proyectos citados en el PNV 2019-2024, destacan otros como la Unidad Esperanza (Carlos Lazo y Antonio Serrato, 1948), la Unidad Modelo (1949), el Centro Urbano Presidente Juárez (1952) y la Unidad Habitacional Santa Fe (1957) de Mario Pani, las Torres de Mixcoac (Abraham Zabludovsky y Teodoro González de León, 1968), la Villa Olímpica (Manuel González, Carlos Ortega, Agustín Hernández y Ramón Torres, 1968) o La Patera (Abraham Zabludovsky, Teodoro González de León y Armando Franco, 1969).

Pero al mismo tiempo, la explosión demográfica de las ciudades mexicanas generó una presión sin precedentes sobre sus infraestructuras e instituciones inmobiliarias, que no resultaron ser ni suficientes ni adecuadas. Durante el periodo comprendido entre 1940 y 1970 México pasó de ser un país predominantemente rural a ser uno predominantemente urbano (es decir, más de la mitad de su población habitaba ya en ciudades) y el Estado no parecía estar preparado para absorber las nuevas demandas de vivienda. La capacidad de producir la vivienda necesaria para responder a este salto demográfico fue rebasada con rapidez, y la creciente demanda fue absorbida por barrios marginados construidos, en su mayoría, en las periferias de las ciudades del país. De acuerdo con la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), para 1970, 88.6% de las viviendas urbanas del país presentaba algún grado de marginación en función de seis variables fundamentales: protección, higiene, privacidad, comodidad/funcionalidad, localización y seguridad en la tenencia.[11]

En el marco de estas preocupaciones, y alimentadas por los movimientos sociales y políticos de los años sesenta, surgieron durante este periodo múltiples iniciativas no gubernamentales que buscaban entender y atender las problemáticas de vivienda de las zonas marginadas del país a partir de una postura crítica frente al rezago de las respuestas institucionales. En 1961 se creó el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi), la primera organización no gubernamental del país dedicada a atender problemas de vivienda, y a la cual se sumarían después organizaciones como Fomento Solidario de la Vivienda (Fosovi), Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos (Cenvi) y Casa y Ciudad.[12] De manera casi paralela, arquitectos como Enrique Ortiz Flores (al frente de Copevi), Carlos González Lobo, Oscar Hagerman, Alejandro Zohn o el propio José María Gutiérrez, además de grupos académicos como la Escuela de Arquitectura Autogobierno y la Universidad Autónoma de Baja California (en colaboración con el Center for Environmental Structure de Christopher Alexander) harían importantes contribuciones en esta misma dirección.[13, 14]

En el ámbito institucional, la década de 1970 comenzó con un gran robustecimiento de las políticas de vivienda social, sobre todo mediante tres "fondos de ahorro solidario" para trabajadores asalariados creados en 1972: el Infonavit (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores), el Fovissste (Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) y el Fovimi (Fondo de la Vivienda Militar). Durante los siguientes tres sexenios –Luis Echeverría (1970-1976), José López Portillo (1976-1982) y Miguel de la Madrid (1982-1988)– estos fondos, que en esencia buscaban dar cumplimiento al derecho a la vivienda de los trabajadores establecido en la Constitución, fueron responsables de 40% de las viviendas nuevas (terminada o progresiva) financiadas por algún tipo de organismo.[15]

El Infonavit no solo fue el más grande de los tres, sino que sigue siendo, como ha señalado Claudia Puebla, "la institución habitacional más importante en México". Fue concebido a partir de una estructura tripartita formada por el gobierno, los patrones y los trabajadores, y en su primera etapa (1972-1992) operó a través de "dos programas habitacionales y cinco líneas de crédito: 1) el programa de financiamiento y construcción de vivienda nueva en conjuntos habitacionales (línea I) y 2) el programa de créditos individuales para: a) adquisición de viviendas a terceros (línea II); b) construcción de vivienda en terreno propio (línea III); c) mejoramiento o extensión de vivienda (línea IV); y d) pago de pasivos (línea V)".[16] El primero de estos programas, destinado a financiar y construir conjuntos habitacionales, fue durante esta etapa la más importante de todas las líneas de crédito del instituto y sin lugar a dudas uno de sus legados más visibles. Durante estas dos décadas se construyeron a lo largo y ancho del país cientos de conjuntos habitacionales que habrían de cambiar de forma definitiva el paisaje habitacional de las principales ciudades mexicanas. Destacan entre ellos unidades habitacionales como las de Iztacalco (Imanol Ordorika, Francisco Serrano y José R. Nava, 1973), La Esmeralda (Gustavo Eichelmann y Gonzalo Gómez Palacio, 1974), Río Tijuana (Enrique García Formentí y Jaime Nenclares, 1975), El Coloso (José Ramón San Cristóbal y Juan Kaye, 1977), CTM Atemajac (Alejandro Zohn, 1977) y El Rosario (Ricardo Legorreta *et al.*, 1977).[17]

Por su parte, el Fovissste contemplaba objetivos institucionales "similares a los del Infonavit en el sentido de otorgar créditos que permitan a los trabajadores adquirir viviendas en propiedad, construirlas, mejorarlas o redimir pasivos por éstas, así como financiar la construcción de viviendas nuevas para ser adquiridas por estos trabajadores", con la diferencia de que el Fovissste atiende de manera exclusiva a trabajadores del gobierno federal.[18] Aunque menores en cantidad y escala, durante sus primeras décadas de operación el Fovissste impulsó y desarrolló importantes conjuntos habitacionales, como los de la ExHacienda de Enmedio (Teodoro González de León, 1976), Estatuto Jurídico (Eduardo Bross Tatz, 1976), Integración Latinoamericana (Sánchez Arquitectos y Asociados, 1978) y Fuentes Brotantes (Teodoro González de León y Francisco Serrano, 1986).

En paralelo, ante las crecientes demandas de una población en rápido aumento y de las recomendaciones emanadas de la conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos que se llevó a cabo en Vancouver en 1976 (conocida como *Habitat I*), se actualizó y reforzó el marco normativo nacional en materia de vivienda y asentamientos humanos. Fue en este contexto que se creó ese mismo año la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) y se promulgó la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), la cual contemplaba entre sus disposiciones generales, "la promoción de obras para que todos los habitantes del país tengan una vivienda digna".[19] A fin de cumplir su objetivo fundamental de ordenar y regular los asentamientos humanos en el territorio nacional, la LGAH se comprometía en su cuarto artículo a crear un Plan Nacional de Desarrollo Urbano (así como planes de desarrollo urbano estatales y municipales, junto con planes de ordenación de zonas conurbadas), el cual fue publicado en 1978 y planteaba como objetivos "racionalizar la distribución en el territorio nacional, de las actividades económicas y de la población, localizándolas en las zonas de mayor potencial del país; promover el desarrollo urbano integral y equilibrar en los centros de población; propiciar condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano; y mejorar y preservar el medio ambiente que conforman los asentamientos humanos".[20] Derivado de estas iniciativas, en 1979 se publicó el primer Programa Nacional de Vivienda, cuyos objetivos generales eran: "propiciar condiciones favorables para que la población cuente con una vivienda adecuada, particularmente la de menores ingresos; coordinar las acciones e inversiones de la Administración Pública Federal en materia de vivienda, así como establecer bases de coordinación con los Gobiernos de los Estados y Municipios y con los sectores social y privado; y transformar a la vivienda en un factor de desarrollo social, económico y urbano".[21]

Poco tiempo después, en febrero de 1983, una reforma constitucional al artículo 4º elevó la vivienda a rango de derecho humano al establecer que "toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa". En sintonía con estas reformas, en 1984 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley Federal de Vivienda, la cual tenía como principal objetivo "establecer y regular los instrumentos y apoyos" necesarios para hacer cumplir el artículo 4° constitucional. Del mismo modo, la nueva ley establecía la creación del Sistema Nacional de Vivienda, definido como "el conjunto integrado y armónico de relaciones jurídicas, económicas, sociales, políticas, tecnológicas y metodológicas que dan coherencia a las acciones, instrumentos y procesos de los sectores público, social y privado, orientados a la satisfacción de las necesidades de vivienda".[22]

A pesar de estos esfuerzos, el Estado mexicano seguía teniendo una deuda pendiente con la vivienda de los sectores de menores ingresos.[23] Dos instituciones se encargaron, en un principio, de dar seguimiento a algunos de los esfuerzos que se habían llevado a cabo hasta ese momento en materia de vivienda popular: el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda (Indeco) en el ámbito federal, y la Dirección General de Habitaciones Populares del Departamento del Distrito Federal (DGHP-DDF) en la Zona Metropolitana del Valle de México. El Indeco fue creado en 1970 en sustitución del Instituto Nacional de la Vivienda (INV), que había sido creado en 1954. Sus objetivos iban "más allá de la producción y construcción de vivienda de interés

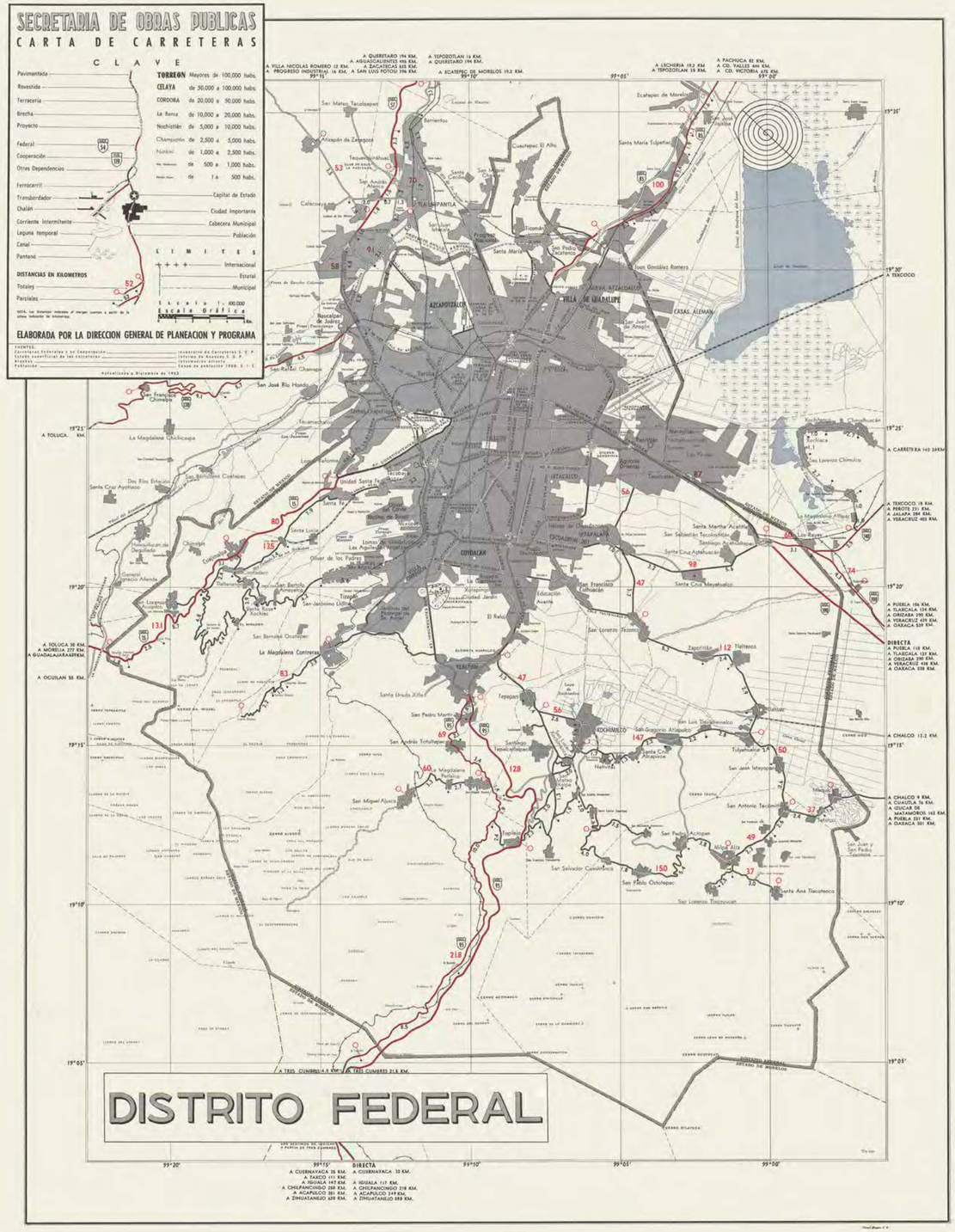

social para trabajadores de escasos recursos" y abarcaban "la regeneración de zonas de tugurios y viviendas insalubres; la participación en programas y trabajos de desarrollo de la comunidad rural; la difusión entre pobladores rurales y de zonas urbanas de prácticas de cooperación, trabajo colectivo o de ayuda mutua".[24] A esto habría que agregar un impulso, quizás sin precedentes, en la creación de reservas territoriales. Por su parte, la DGHP-DDF, creada también en 1970, era la heredera de distintos esfuerzos que el Departamento del Distrito Federal venía efectuando en materia de vivienda popular desde principios de la década de 1930. Entre los objetivos rectores de la DGHP-DDF estaban los de "elaborar, ejecutar o promover programas de habitación y fraccionamientos populares; llevar a cabo programas de regeneración urbana en cuanto se relacionen con los de la habitación popular y 'reacomodar' a las familias afectadas; así como administrar los conjuntos habitacionales a cargo del Departamento."[25] De este periodo se deben mencionar los conjuntos de Santa Cruz Meyehualco (Gilberto Valenzuela y Jorge Rojas, 1958) y San Juan de Aragón (Ramón Torres y Héctor Velázquez, 1962), ambos impulsados por la DGHP-DDF.

Más adelante, con el objetivo de reforzar los apoyos de vivienda para los sectores de menores ingresos, se creó en 1981 el Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo). A diferencia del Infonavit y del Fovissste, que en un principio priorizaron la construcción y el financiamiento de vivienda nueva, los créditos y subsidios otorgados por el Fonhapo se centraron en acciones de vivienda progresiva, lotes con servicios y mejoramiento de vivienda.[26] Pero la participación del Fonhapo en el marco de las acciones habitacionales del gobierno fue más bien marginal en comparación con la de los otros fondos. En 1990, su año más próspero, las acciones del Fonhapo representaron apenas 4.8% del total de las inversiones gubernamentales en materia de vivienda, y para 1994 esta cifra había descendido hasta 1.2 por ciento.[27]

Este descenso fue el reflejo de una política de escala mucho mayor. A partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) las políticas habitacionales, junto con las del país entero, darían lo que Lorenzo Meyer ha descrito como un "viraje histórico de casi 180 grados respecto del nacionalismo económico surgido con la Revolución". Como señala Meyer, el nuevo proyecto económico consistía, en esencia, en "crear una verdadera economía de mercado, terminando con la estructura de subsidios, privatizando el sistema de empresas paraestatales y concluyendo la apertura de la economía al exterior". El efecto se sintió en prácticamente todos los sectores productivos del país: "la nueva política requirió desmantelar no sólo las barreras proteccionistas sino privatizar la mayoría de las empresas del Estado con la notable excepción de Petróleos Mexicanos (que, sin embargo, fue obligada a poner en el mercado su rama petroquímica) y la Comisión Federal de Electricidad, pero bancos, puertos, teléfonos, ferrocarriles, empresas aéreas, ingenios, almacenes, etcétera, pasaron a manos de particulares en un periodo extremadamente corto".[28]

La vivienda no fue la excepción, y en sintonía con este viraje el gobierno federal abandonó de manera gradual su papel de productor y/o proveedor para convertirse en mero facilitador, transfiriendo cada vez más poder y control a la iniciativa privada. Bajo este nuevo modelo, la adherencia no sería a los lineamientos de ONU-Habitat como en años anteriores, sino a los del Banco Mundial, el cual habría de trazar el rumbo de las políticas urbanas y de vivienda de las próximas décadas. En su documento titulado *Vivienda: un entorno propicio para el mercado habitacional*, el Banco Mundial insistía en que el camino para "dar a los problemas de vivienda una solución proporcional a su magnitud" consistía en llevar a cabo una "reforma de las políticas, instituciones y normas gubernamentales para que los mercados inmobiliarios puedan funcionar más eficientemente" y establecía que era necesario "aconsejar" a los gobiernos a que "dejen de lado su anterior función de productores de vivienda y que asuman el papel de facilitadores de su administración en la totalidad del sector".[29]

A fin de incorporar estas estrategias facilitadoras, a lo largo del sexenio de Salinas de Gortari las políticas, instituciones y normas de vivienda pasaron por una serie de reformas estructurales fundamentales. Entre otras cosas, en 1990 se publicó un nuevo Programa Nacional de Vivienda, y en 1992 se modificaron tanto la Ley del Infonavit como el artículo 27 de la Constitución. Todas estas reformas incluían consideraciones que ayudarían a allanarle el camino a las estrategias facilitadoras de los organismos internacionales. El documento central de este proceso fue el Programa Especial para el Fomento y Desregulación de la Vivienda, publicado en 1993 y suscrito por

todos los gobiernos estatales del país, el Departamento del Distrito Federal y el gobierno federal por medio de las principales instituciones vinculadas a la producción habitacional: las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Social, de la Contraloría General de la Federación, de Comercio y Fomento Industrial, de Salud, y de la Reforma Agraria, así como el Infonavit, el Fovissste, el Fonhapo, el Fovi, Banobras y el Issfam.[30]

La nueva política empoderó a las empresas inmobiliarias y las convirtió en rectoras de la producción habitacional del país. Esta transición de la "vivienda como derecho" a la "vivienda como mercancía" se dio, como han señalado Martha Schteingart y René Coulomb, "en detrimento de dos elementos inicialmente claves de la política habitacional: la atención prioritaria a la población de bajos ingresos y la vinculación de la vivienda a la ciudad".[31] El destino de la vivienda quedó en manos de empresas como ARA, Casas Geo, Consorcio Hogar, SARE, Homex y Urbi, las cuales basaron su modelo de negocios en la construcción de desarrollos periféricos de vivienda unifamiliar. De mala calidad, alejados de los núcleos urbanos del país y desprovistos de equipamiento y servicios esenciales, la mayoría de estos desarrollos no solo no lograron prosperar, sino que se convertirían en lo que años más tarde el diario *Los Angeles Times* describió como una "visión fallida" y una "catástrofe social y financiera en cámara lenta".[32] A pesar de que muchos de los fracasos de este modelo se evidenciaron desde un principio, durante los sexenios de Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) las políticas habitacionales variaron muy poco con respecto a los lineamientos trazados por el gobierno salinista. En las décadas posteriores al viraje de los años noventa desaparecieron o se transformaron muchas políticas, instituciones y normas, pero la producción y el financiamiento de la vivienda siguieron concentrados en manos privadas.

A medida que las condiciones de vida en los desarrollos impulsados por el modelo neoliberal se deterioraron, la demanda bajó dramáticamente. Aunado a esto, miles de personas dejaron atrás sus viviendas y regresaron poco a poco a espacios alquilados o compartidos en los centros urbanos. Este abandono deterioró aún más la habitabilidad de estos fraccionamientos y expuso nuevas capas de la crisis habitacional del país.[33] Aunque los más perjudicados fueron los habitantes, la ola expansiva de esta crisis alcanzó también a las empresas desarrolladoras, a tal grado que algunas –incluyendo Homex, Casas Geo y Urbi– terminaron declarándose en bancarrota.[34]

En un momento en el que México se enfrenta a un nuevo viraje político, aún son muchas las incógnitas en torno al rumbo exacto de las políticas, instituciones y normas de vivienda, y al efecto que tendrán sobre las condiciones de vida de los asentamientos del país. Pero a poco más de un siglo de la Constitución de 1917, la importancia de reflexionar de manera crítica acerca de la evolución histórica de las políticas y los proyectos de vivienda del país parece más importante que nunca. En este sentido, una relectura de propuestas como el Centro Urbano Presidente Alemán, la Unidad Independencia y el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco puede ofrecer algunas respuestas clave a estas y otras preguntas.

NOTAS

1 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, *Programa Nacional de Vivienda 2019-2024* (Ciudad de México: Sedatu, 2019), 3-6.
2 *Ibid*., 2.
3 Para más acerca del Centro Urbano Presidente Alemán, véase: Graciela de Garay, coord., *Modernidad habitada: Multifamilar Miguel Alemán, Ciudad de México, 1949-1999* (México, D. F.: Instituto Mora, 2004); Graciela de Garay, coord., *Rumores y retratos de un lugar de la modernidad; historia oral del multifamiliar Miguel Alemán, 1949-1999* (México, D. F.: Instituto Mora, 2002); Juan José Kochen, ed., *El primer multifamiliar moderno: Centro Urbano Presidente Alemán* (Ciudad de México: Fundación ICA, 2017). Para más acerca del Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, véase: Miquel Adrià, ed., *Tlatelolco: un concepto de ciudad* (Ciudad de México: Arquine, 2020).
4 En su artículo 123, la Constitución establecía: "En toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquiera otra clase de trabajo, los patronos estarán obligados a proporcionar a los trabajadores, habitaciones cómodas o higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas. Igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad. Si las negociaciones estuvieren situadas dentro de las poblaciones, y ocuparen un número de trabajadores mayor de cien, tendrán la primera de las obligaciones mencionadas". "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", *Diario Oficial*, 5 de febrero de 1917, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum/CPEUM_orig_05feb1917.pdf. Con esto, México se adelantaba tres décadas a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), que en 1948 reconoció la vivienda como uno de los derechos humanos fundamentales al establecer que "toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios". Organización de las Naciones Unidas, *La Declaración Universal de Derechos Humanos* (ONU: París, 1948). No obstante, cabe señalar que en su versión original la Constitución solo consideraba a los trabajadores, por lo que muchos ciudadanos no se beneficiaban de esa disposición.
5 Gustavo Garza y Martha Schteingart, *La acción habitacional del Estado en México* (México, D. F.: El Colegio de México, 1978), 84.
6 Para más información acerca de los proyectos mencionados a lo largo de este capítulo, véase: Francisco Covarrubias, ed., *La vivienda comunitaria en México* (México, D. F.: Infonavit, 1988); Fernanda Canales, *La vivienda colectiva en México: el derecho a la arquitectura* (Barcelona: Gustavo Gili, 2017).
7 Para más información acerca de la huelga de inquilinos de 1922, véase: Manuel Perló Cohen, "Política y vivienda en México 1910-1952", *Revista Mexicana de Sociología* 41, no. 3 (julio-septiembre de 1979): 769-835; Paco Ignacio Taibo II y Rogelio Vizcaíno, *Memoria Roja: luchas sindicales de los años 20* (México, D. F.: Ediciones Leega-Júcar, 1984), 147-183; Jorge Durand, "Huelga nacional de inquilinos: los antecedentes del movimiento urbano popular en México", *Estudios Sociológicos* 7, no. 2 (1989): 61-78, https://doi.org/10.24201/es.1989v7n19.1076
8 En su "Manifiesto a la Clase Trabajadora", publicado en 1938, la Unión de Arquitectos Socialistas expresaba: "CAMARADA: Como tu salud física y el rendimiento económico de tu trabajo depende en gran parte de las condiciones en que se encuentra la habitación en que vives y el local donde trabajas, es deber tuyo contribuir a la solución de estos vitales problemas. 1) Las enfermedades originadas y transmitidas por la insalubridad de tu vivienda y de tu fábrica. 2) La imposibilidad económica de sostener una habitación cómoda e higiénica. La mejor manera de resolver estos problemas de primera importancia está en que des un apoyo decidido a los trabajadores técnicos de arquitectura –Unión de Arquitectos Socialistas–, cuya misión consiste en resolver los problemas de la habitación obrera y campesina y de los locales de trabajo y esparcimiento de la clase trabajadora. El individualismo de tu vida presente impide que te organices en casas colectivas, lo que traería la simplificación de la labor doméstica y menor gasto de sostenimiento familiar. La transformación social exige la mejora del lugar donde se vive. La nueva casa del trabajador debe tener estas características: 1) asoleamiento, iluminación, ventilación e instalaciones sanitarias eficientes; 2) economía como resultado de la industrialización de la vivienda y del aprovechamiento colectivo de sus servicios."
9 De los tres proyectos mencionados en el PNV 2019-2024, el Centro Urbano Presidente Alemán fue financiado por la Dirección General de Pensiones Civiles de Retiro, la Unidad Independencia por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco por el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas.
10 Gustavo Garza y Martha Schteingart, *op. cit.,* 103.
11 Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, *Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. Tomo 3: Vivienda* (México, D. F.: Coplamar/Siglo XXI Editores, 1983), 72-73.
12 Para más acerca del trabajo de Copevi y Enrique Ortiz, ver: Alejandro Luévano, coord., *Enrique Ortiz: abriendo brechas* (Ciudad de México: Copevi, 2015).
13 Las distintas publicaciones de la escuela de arquitectura Autogobierno se pueden consultar en: https://fa.unam.mx/editorial/wordpress/wp-content/Files/raices/RD04/CONTENIDOS/MENUGENERAL.pdf#page=2. Para el trabajo de Christopher Alexander y la UABC en Mexicali, véase: Christopher Alexander, Howard Davis, Julio Martínez y Donald Corner, *The Production of Houses* (Nueva York: Oxford University Press, 1985).
14 Cabe destacar también a algunos académicos e investigadores que durante este periodo hicieron contribuciones fundamentales para entender el problema de la vivienda en México, entre ellos, Martha Schteingart, Gustavo Garza, Luis Unikel, Priscilla Connolly, Emilio Pradilla, María Emilia Herrasti, René Coulomb, Roberto Eibenschutz, Gustavo Romero, Alejandro Suárez Pareyón, Francisco Covarrubias, Alan Gilbert y Peter Ward.
15 Priscilla Connolly, "El financiamiento de vivienda en México", en *La política habitacional en México y América Latina: balance y perspectivas de las transformaciones recientes*, María Emilia Herrasti y Judith Villavicencio, eds. (México, D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana, 1998), 32.
16 Claudia Puebla, *Del intervencionismo estatal a las estrategias facilitadoras: los cambios en la política de vivienda en México (1972-1994)* (México, D. F.: El Colegio de México, 2002), 105-106.
17 Para más información acerca de los proyectos habitacionales del Infonavit, véase: Francisco Covarrubias, ed., *Infonavit: 15 años* (México, D. F.: Infonavit, 1988).
18 Gustavo Garza y Martha Schteingart, *op. cit.*, 190.
19 "Ley General de Asentamientos Humanos", *Diario Oficial de la Federación*, 26 de mayo de 1976, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4845406&fecha=26/05/1976
20 "Plan Nacional de Desarrollo Urbano", *Diario Oficial de la Federación*, 12 de junio de 1978, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4708002&fecha=12/06/1978
21 "Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Vivienda", *Diario Oficial de la Federación*, 7 de diciembre de 1979, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4844072&fecha=07/12/1979
22 "Ley Federal de Vivienda", *Diario Oficial de la Federación*, 7 de febrero de 1984, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4652753&fecha=07/02/1984
23 Como señala Claudia Puebla, la política estatal de vivienda en México "sólo ha favorecido a algunos sectores muy específicos –los trabajadores asalariados, los burócratas, la población de ingresos medios, los grupos sociales organizados, etc.". Claudia Puebla, *op. cit.*, 13.
24 Gustavo Garza y Martha Schteingart, *op. cit.,* 131.
25 *Ibid*., 115-116.
26 Claudia Puebla, *op. cit.,* 170-171.
27 *Ibid*., 171-172.
28 Lorenzo Meyer, "De la estabilidad al cambio", en *Historia general de México. Versión 2000*, Daniel Cosío Villegas, ed. (México, D. F.: El Colegio de México, 2000), 898-899.
29 Esta estrategia facilitadora estaría definida por siete "instrumentos operacionales" que debían adoptar los gobiernos: 1) desarrollo de los derechos de propiedad, 2) desarrollo del financiamiento hipotecario, 3) racionalización de los subsidios, 4) suministro de infraestructura para la urbanización de terrenos residenciales, 5) reglamentación de la urbanización de terrenos y la construcción de viviendas, 6) organización de la industria de la construcción, 7) desarrollo del marco institucional necesario para administrar el sector de vivienda. Banco Mundial, *Vivienda: un entorno propicio para el mercado habitacional* (Washington, DC: Banco Mundial, 1994), 1, 43-46.
30 "Acuerdo de coordinación para el fomento y desregulación de la vivienda", *Diario Oficial de la Federación*, 29 de noviembre de 1993, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4806900&fecha=29/11/1993
31 René Coulomb y Martha Schteingart, *Entre el Estado y el mercado: la vivienda en el México de hoy* (México, D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco/Miguel Ángel Porrúa, 2006), 501.
32 Richard Marosi, "Una visión fallida", *Los Angeles Times*, 26 de noviembre de 2017, https://www.latimes.com/projects/la-me-mexico-housing-es/
33 Para más información, véase: Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, *Atlas de abandono de vivienda* (Ciudad de México: Infonavit, 2015).
34 Richard Marosi, *op. cit*.

IMÁGENES

Página 22. Instituto Mexicano del Seguro Social, *Unidad Independencia* (México, D. F.: IMSS, 1960). Archivo personal de Bertha Albarrán y Francisco Aldana. **Página 25.** Proyección policónica del Distrito Federal, edición de 1962. Secretaría de Agricultura y Ganadería. Dirección General de Geografía y Meteorología. Departamento Geográfico. Oficina de Cartografía y Talleres. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. **Página 28.** Carta de la red carretera del Distrito Federal (1963). Secretaría de Obras Públicas. Dirección General de Planeación y Programa. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. **Página 31.** Unidad Independencia en 1965. Fondo Aerofotográfico Verticales. FAV_01821_01_003_00006. Acervo Histórico Fundación ICA.

02 UNA GRAN CIUDAD COMO TANTAS DEL MUNDO

Rodrigo HIDALGO

Al comenzar la década de 1960, cuando nacía la Unidad Independencia, la Ciudad de México atravesaba una época de grandes contrastes sociales. En el contexto del llamado “milagro mexicano” la estabilidad económica permitió emprender una serie de obras que cambiaron por completo los antiguos barrios y colonias de la ciudad. Unidades habitacionales, parques, mercados y otros edificios públicos abrieron nuevos puntos de encuentro e identidad que ofrecieron nuevas alternativas de vivienda, abasto y esparcimiento. A la vez, vías rápidas y pasos a desnivel fragmentaron el tejido urbano para dar paso libre al automóvil, creando o ensanchando fronteras que suelen persistir hasta nuestros días. El costo de ese progreso –que no logró terminar con la desigualdad y la marginación– también se vio reflejado en los levantamientos populares, como la represión que enfrentaron los ferrocarrileros, los maestros y los médicos, y que sería la antesala del movimiento estudiantil de 1968.

En el libro *Ciudad de México 1952-1964*, que presentaba un compendio de los sexenios de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, Baltasar Dromundo definía aquel periodo de la siguiente manera: “Se trata de la conversión de una apacible y señorial ciudad, de sabor todavía hace poco provinciano, en una gran metrópoli moderna y dinámica, la cual al

mismo tiempo que desea conservar en lo posible su propia e inconfundible personalidad, necesita para sobrevivir modificarse y adaptarse a las técnicas urbanísticas más adelantadas de nuestro tiempo que le permitan ocupar el lugar decoroso e indeclinable que le ha deparado su destino".[1]

Este momento de cambio y modernización respondía a una nueva estructura demográfica. La fuente recién mencionada señalaba que, entre 1930 y 1964, la población multiplicó en "cerca de 25 veces la cifra alcanzada pausadamente durante las primeras tres centurias de su existencia" y que en ese lapso "la extensión territorial del núcleo urbano principal […] creció paralelamente con el número de habitantes".[2] Cabe señalar que en 1960 México contaba por primera vez en su historia con más habitantes en localidades urbanas que rurales,[3] y ninguna entidad reflejaba mejor este contraste que el Distrito Federal –de acuerdo con el Censo General de ese año, apenas 204 848 de sus 4 870 876 residentes habitaban en localidades definidas como rurales–.[4]

A lo largo de las décadas anteriores el crecimiento de la ciudad había motivado la aparición de múltiples colonias más allá de lo que hoy conocemos como el Centro Histórico. Como hace notar Rodolfo Santa María, se trata de un periodo en el que la capital "experimentó un inusitado crecimiento de la mancha urbana, que no había registrado una expansión significativa a lo largo de los tres siglos del virreinato, subió al escenario a los agentes inmobiliarios y trajo consigo la aparición de proyectos alternativos de ciudad".[5] Los primeros antecedentes de estas transformaciones datan de mediados del siglo XIX, con proyectos como la Colonia de los Arquitectos, promovida por Francisco Somera en 1858, y a la cual se sumaron poco después colonias como la Santa María la Ribera, la Guerrero o la Hidalgo (que hoy forma parte de la colonia Doctores). Lo mismo sucedería en otras poblaciones del Distrito Federal, como Tacubaya o Tlalpan.

Algunos de estos desarrollos, como las Colonias de Buenavista (antecedente de la actual colonia Guerrero), estaban concebidos para sectores populares. A propósito de su nacimiento en 1874, el diario *El Correo del Comercio* destacaba que "allí, en sus terrenos, no se necesitaba ni la garantía de una fianza ni los elementos del capital para fabricarse un hogar en que los goces de la familia vinieran a endulzar las amarguras del corazón", y que "el obrero puede ser propietario sin otros elementos que el amor al trabajo y la moralidad en las costumbres".[6] Otros desarrollos, como las colonias Juárez, formada en 1906 con la unión de algunos vecindarios más antiguos, ofrecían un nuevo modo de vida inspirado en el urbanismo del Viejo Continente, como lo expresa este fragmento del libro *México en el centenario de su independencia*: "Recorriendo los anchos boulevares que ya hermosean largos tramos de la Colonia Juárez, cruzando los jardines de las fincas y espaciando la mirada por los alrededores cubiertos de vegetación, no es imperfecta la ilusión que podría hacerse cualquiera de que se encontraba en uno de los quietos, pacíficos y elegantes *faubourgs* de la capital parisiense. De lo que menos tiene aspecto la colonia, es de pertenecer a la vetusta ciudad de México […]. Todo aquí es verdadero *confort*, riqueza sana, comodidades, higiene y *savoir vivre*".[7]

Por su parte, hacia 1908 la colonia Del Valle ofrecía "la mayor altura, la mejor salubridad, el aire más puro", y se anunciaba como una opción ideal para la clase media "por la baratura de sus terrenos", resaltando que "hasta hoy las colonias urbanizadas por sus altos precios, sólo están al alcance de las gentes ricas".[8] Un discurso similar aparece siete años más tarde en la publicidad de la colonia Portales: "Es nuestro sueño fundar aquí un centro de población compuesto de familias decentes, viviendo en casas propias, bonitas, higiénicas y artísticas, constituyendo entre sí una sociedad simpática y moral. […] En otras ciudades del mundo, sólo los millonarios pueden gozar de la vida en un lugar tan bonito y sano como el de Portales. Para el hombre cansado de su día de trabajo en la ciudad, el mejor tónico es dormir unas horas con sus ventanas abiertas al aire reconstituyente del campo".[9]

Una vez superados los convulsos años de la Revolución mexicana, el crecimiento de la ciudad se acentuó aún más y con él llegó una nueva modernidad. En una nota publicada a mediados de 1917, el diario *El Pueblo* anunciaba "la inauguración de la era de construcción de casas modernas, apegadas al cartabón de la nueva arquitectura y con la confortable belleza que hace aparecer ahora a la Ciudad de los Palacios como una novísima capital europea."[10] Para responder a estas transformaciones surgieron distintos esfuerzos legislativos que buscaban ordenar el crecimiento de la mancha urbana. Entre los antecedentes más importantes destaca la Ley de planificación y zonificación del Distrito Federal y Territorios de la Baja California, promulgada a principios de 1933 y la cual proponía, entre otras cosas:

> la apertura de nuevas vías como calles, bulevares, vías, parques, etc.; la rectificación, ampliación, alineamiento, prolongación y mejoramiento de las actuales vías; la subdivisión y lotificación de los terrenos de las poblaciones existentes; la ampliación de poblaciones y la fundación de nuevos centros poblados; la creación de plazas, parques, jardines, campos de juego, estadios y reservas forestales; la ubicación y construcción de edificios públicos como escuelas, mercados, cementerios, terminales (estaciones de ferrocarril, aeródromos, etc.), etc.; la localización, construcción, ampliación y mejoramiento de los servicios municipales como abastecimiento de aguas, desagües, iluminación, ductos (electricidad, teléfonos, gas, vapor, etc.), limpia, incineradores, etc.[11]

A la vez, esta ley introducía el concepto de los "planos reguladores", definidos como "documentos gráficos" que integraban los distintos "estudios, proyectos y programas" desarrollados en el marco de la ley a fin de "regular el desarrollo ordenado y armónico" de la ciudad.[12] En este contexto, el arquitecto Carlos Contreras presentó ese mismo año su Plano regulador del Distrito Federal, un amplio estudio que proponía la planificación de la ciudad a partir de tópicos como el transporte, la recreación y el medioambiente, además de una zonificación que permitiría atender sus necesidades específicas. Según Alfonso Valenzuela, el plano de Contreras integró "los valores en los que se fundamenta la ciudad justa" con soluciones creativas como "la conformación de un sistema de circulación fluvial por medio de canales, la construcción de parques agrícolas, el reciclaje de vías férreas en parques lineales, la creación de paseos a lo largo de las barrancas existentes, la constitución de parques nacionales y la construcción de circuitos de circunvalación."[13]

Otro hito fue la Ley orgánica del Departamento del Distrito Federal, expedida en 1941, que dispuso "una división urbana en zonas habitacionales, comerciales y de negocios, industriales, de parques, granjas y zonas de carácter especial tales como centros cívicos y escolares, hospitales y panteones".[14] Las áreas industriales se establecieron en las periferias, "a la par que al centro de la ciudad se le reservaba una vocación comercial y de negocios, lo cual abrió la puerta a proyectos especulativos para derruir sus viviendas, sus edificios coloniales y ampliar sus calles provocando prolongados conflictos sociales".[15]

De manera paralela, la capital y sus claroscuros comenzaron a verse reflejados en expresiones como el cine nacional, que al llegar la mitad del siglo XX vivía el auge de la Época de Oro. Una faceta rústica todavía era el centro de producciones como *Allá en el rancho grande* (Fernando de Fuentes, 1949), filmada en Azcapotzalco, o *Los tres huastecos* (Ismael Rodríguez, 1948), ambientada en Cuautepec. Pero otras como *Una familia de tantas* (Alejandro Galindo, 1949), que tiene lugar en una privada de la colonia Juárez, ya abordaban los conflictos de la clase media y la inconformidad de los jóvenes con las viejas normas. Algunas más, como *Los olvidados* (Luis Buñuel, 1950), *Vagabunda* (Miguel Morayta, 1950) o *Víctimas del pecado* (Emilio Fernández, 1951), retrataron el lado marginal y clandestino de una sociedad en la que no todos tenían acceso a los ideales de la modernidad, que presumía grandes estructuras en construcción, monumentos y espacios como el Puente de Nonoalco, escenario común en las tres películas, mientras la pobreza y la falta de oportunidades se encontraban presentes en sus calles y barrios.

En la literatura, diversos autores retomaron este sentimiento, unas veces con enfoques alentadores y otros más desde la incertidumbre o la nostalgia, en obras como *La región más transparente*, de Carlos Fuentes; *Los hijos de Sánchez*, de Oscar Lewis, y más tarde *Las batallas en el desierto*, de José Emilio Pacheco; o *Los años con Laura Díaz*, novela en la que Fuentes evoca los cambios de la época:

> La ciudad visible de los años treinta era, ahora, la verdadera ciudad invisible, o por lo menos, abandonada, dejada atrás por la expansión incesante de las zonas urbanas. El primer cuadro en torno al Zócalo, gran centro de las efemérides citadinas desde tiempos de los aztecas, no se quedó vacío, porque no había huecos en la ciudad de México, pero dejó de ser su centro, se convirtió en un barrio más, el más antiguo y en cierto modo el más prestigioso por su historia y su arquitectura; ahora se gestaba un nuevo centro en torno al caído Ángel de la Independencia, en las dos riberas de la Reforma, las de nombres de ríos y la de nombres de ciudades extranjeras. Urbana Colonia Juárez y fluvial Colonia Cuauhtémoc.[16]

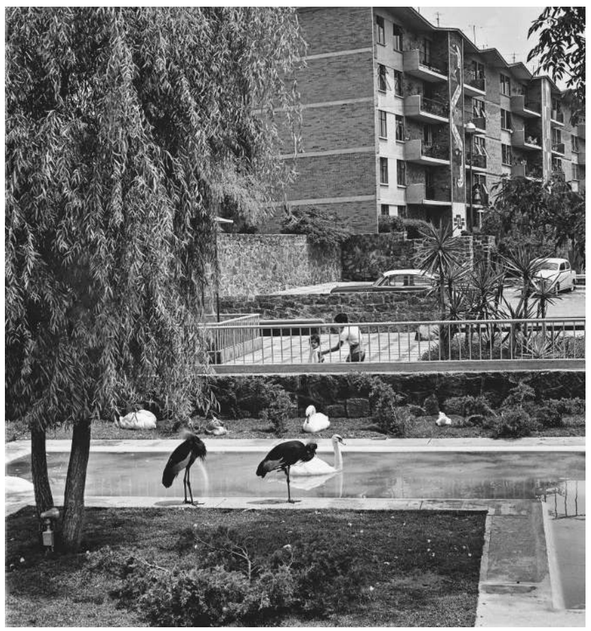

Las nuevas perspectivas urbanas tuvieron un profundo impacto en la manera de concebir y construir el espacio doméstico, lo que cambió para siempre el paisaje de la ciudad. Ya en 1907 el diario *The Mexican Herald* había presentado un reportaje acerca de los primeros edificios de departamentos en la Ciudad de México, resaltando que en 1897 la idea "fue traída por primera vez a México en una forma práctica" con la construcción del Gore Court, obra del arquitecto Thomas S. Gore que se ubicaba en la calle de Roma.[17] En este recuento también destacan dos conjuntos diseñados por Regis Pigeon hacia 1906: uno se conserva parcialmente en la esquina de Berlín y Versalles y el otro es el actual Edificio Río de Janeiro, situado frente a la plaza del mismo nombre.

Tras la Revolución llegarían a la ciudad tipologías y estilos más modernos. En el libro *Mario Pani, la construcción de la modernidad*, Miquel Adrià lleva a cabo un recorrido por esta etapa, en la que destaca, por un lado, el nacimiento de colonias como la Hipódromo, Polanco o Chapultepec Heights y, por otro, la confrontación entre los seguidores de la corriente neocolonial, que rechazaba las tendencias extranjeras y era promovida desde el discurso oficial, y los que impulsaban la internacionalización a través del *Art Déco* y el funcionalismo: "El uso del concreto permitió construir los primeros edificios en altura, como el Basurto, que se convertiría en paradigma del glamour mexicano. El Edificio Ermita, construido en 1930, fue el primer conjunto plurifuncional, con comercios en la planta baja, tres tipos de departamentos, cine y zona recreativa, en un depurado estilo *art déco*. En estos años, Carlos Obregón Santacilia construyó la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Edificio Guardiola, entre otros, en un sólido lenguaje que, con el curvamiento de las esquinas y el desprendimiento del ornato, condujo al funcionalismo mexicano".[18]

Entre los exponentes más singulares de la integración de estas ideas al espacio doméstico se encuentran Juan Legarreta y Juan O'Gorman, quienes "relacionaron el pensamiento arquitectónico funcionalista con ideas sociales y con una dignificación de la arquitectura para la clase obrera del país. A partir de tales planteamientos formularon otra manera de hacer arquitectura, la cual definiría los inicios del movimiento funcionalista en México".[19]

Un salto clave en la arquitectura habitacional ocurrió en 1949 con la aparición de los primeros

multifamiliares, entre los que destaca el Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA), diseñado por Mario Pani. Se trata de más de mil departamentos erigidos en un rumbo que todavía era lejano y solitario, siguiendo los principios del Movimiento Moderno para crear un ícono de su tiempo. En palabras de Manuel Larrosa, al importar desde Francia las teorías de Le Corbusier sobre la densificación habitacional del suelo, el proyecto "introdujo en México un nuevo elemento de cultura urbana".[20]

Muy pronto, el modelo del CUPA fue replicado en distintas propuestas que se anunciaban en los periódicos con todo tipo de amenidades, precios accesibles y facilidades de pago, y que modificaron para siempre la forma de vivir en la capital. Desde el inicio, los multifamiliares adquirieron el papel de un personaje más en la cultura local. En el cine, por ejemplo, las tomas y los encuadres buscaban resaltar su esencia monumental y sus atributos estéticos. Asimismo, su naturaleza popular y comunitaria fue el marco perfecto para desarrollar relatos dramáticos, dilemas juveniles y fábulas de corte moral, además de abordar las inquietudes y preocupaciones que originó la nueva convivencia.

A la par de los conjuntos y las unidades habitacionales, los suburbios asumieron un papel protagónico en la nueva expansión de la ciudad. Sus dinámicas habituales pronto se convirtieron en escenarios de todo tipo de expresiones culturales, entre las que destacan una vez más las singulares tramas y los personajes del cine nacional: desde los Edificios Condesa en *La casa chica* (Roberto Gavaldón, 1950) hasta el parque y las avenidas de la colonia Industrial en *El revoltoso* (Gilberto Martínez Solares, 1951), o un transitado crucero de la Narvarte en *Salón de belleza* (José Díaz Morales, 1951), pasando por los choferes y los usuarios de la línea de camiones Zócalo-Xochicalco y anexas en *¡Esquina bajan…!* y *Hay lugar para dos* (Alejandro Galindo, 1948 y 1949). Este tipo de relatos basados en una cotidianidad renovada alcanzarían su mayor fama en *La ilusión viaja en tranvía* (Luis Buñuel, 1954), que cuenta con múltiples locaciones a lo largo de la capital y reafirma ese propósito desde su introducción: "México, gran ciudad como tantas del mundo, es teatro de los más variados y desconcertantes sucesos que no son sino las pulsaciones de su diario vivir. […] Millones de hombres y mujeres trenzan, hora tras hora, sus historias fugaces y sencillas. Sus actos y palabras se encaminan siempre a la realización de un sueño, de un deseo, de una ilusión. Unidas, todas ellas forman el colosal enjambre de la vida citadina".

Uno de los desarrollos suburbanos más emblemáticos de la época fue Jardines del Pedregal, concebido y planeado por Luis Barragán, y donde el entorno agreste fue aprovechado por las propuestas funcionalistas de arquitectos como Max Cetto, José María Buendía, Francisco Artigas o Antonio Attolini. La publicidad de entonces presumía la escultura de Mathias Goeritz, conocida como el *Animal del Pedregal*, haciendo énfasis en las "familias distinguidas" que ahí se instalaban y en el "prestigio cultural" de la vecina Ciudad Universitaria, con lotes a partir de 2 000 m² donde "nunca habrá hundimiento". Las diferencias entre el viejo Centro Histórico y la nueva zona residencial son evidentes en la cinta *Azahares rojos* (Alfredo B. Crevenna, 1961), que muestra la casa de los condes de Santiago de Calimaya, todavía utilizada como vecindad, y la de Risco 240, una de las más representativas del fraccionamiento sureño.

Pero la imagen de prosperidad y bienestar que proyectaban espacios como el Pedregal tenía su contraparte en las periferias empobrecidas del Distrito

Federal. Uno de los ejemplos más relevantes es Ciudad Nezahualcóyotl, cuyos primeros asentamientos surgieron en la década de 1940. Para 1960, la población se acercaba a las cien mil personas y habían surgido grupos y organizaciones vecinales que lograron la creación de un nuevo municipio en 1963. Dicho proceso fue documentado en la cinta *QRR, Quien resulte responsable* (Gustavo Alatriste, 1970), y motivó un sentido de comunidad y pertenencia formado en torno a los símbolos locales: el tanque que surtía de agua a los habitantes, la nomenclatura de las calles, el cine, la cantina, los juegos infantiles o los camiones "chimecos", además de la Calzada Zaragoza, cuyos balnearios marcaban el límite de una urbe que cada día se volvía más lejana.

De manera simultánea, los habitantes de la Ciudad de México adoptaron durante este periodo nuevos usos y costumbres que pronto se verían reflejados también en el tejido público de la ciudad. Para 1960 existía un ritmo intenso de actividades en las plazas, los restaurantes, cines y mercados de la capital. El ajetreo era habitual en el Centro, en particular a lo largo de avenidas como la Juárez o San Juan de Letrán, así como en los hoteles, las oficinas y los aparadores de las tiendas. Hacia el oriente, la apertura del Anillo de Circunvalación y el reordenamiento de la antigua traza ya habían dado paso al nuevo Mercado de la Merced, mientras que los grandes almacenes salían del primer cuadro con la inauguración de El Palacio de Hierro en la colonia Roma y, poco después, de la sucursal de Liverpool en Insurgentes.

En su *Nueva grandeza mexicana*, el cronista Salvador Novo enumeraba muchos de los sitios de diversión y de encuentro que perduraron en la época, desde el Ambassadeurs y el Lady Baltimore hasta el Ciro's o el Río Rosa; del Sanborn's de los Azulejos a los caldos de Indianilla, y del Teatro Lírico al Follies Bergere y el Guadalajara de Noche, y a la vez pronosticaba la rápida e imparable evolución del paisaje metropolitano.[21] A la par del primer cuadro y sus alrededores, la Zona Rosa se había erigido como el polo cultural y artístico para la juventud del momento, con diversas opciones para convivir entre cafés, galerías y *boutiques* de moda. En 1957 se estableció el Pasaje Jacaranda, pionero entre los espacios comerciales de la capital, y muy cerca era posible visitar el Passe-Partout, el Kineret, el Hotel Geneve o la Galería Proteo. Este ambiente fue retratado en la cinta *Jóvenes en la Zona Rosa* (Alfredo Zacarías, 1970), estelarizada por Alberto Vázquez, Evita y Erna Martha Bauman, donde gran parte de la trama se desarrolla en torno al cruce de Hamburgo y Génova. Muy pronto, este rumbo también se convirtió en un punto de encuentro para la diversidad sexual, como atestigua la crónica de José Joaquín Blanco: "Se diría que el prestigio de la Zona Rosa transfiguraba a los ligadores, los extendía como pavorreales, los espigaba como garzas desdeñosas, de modo que era más lo que pretendían lucir que ligar. Puras miradas despectivas de supuestos guapísimos, que se repelían entre sí. La calidad de la ropa, la moda, el chic contaban mucho, como en una pasarela interminable al aire libre. Aburría la Zona Rosa, pero ahí me pasaba las tardes".[22]

Asimismo, en las páginas de *En el camino*, la novela de Jack Kerouac publicada por primera vez en 1957, Dean Moriarty no oculta su emoción al manejar por el Paseo de la Reforma: "¡Esto sí que es tráfico! ¡Siempre había soñado con algo así! ¡Todo el mundo se mueve al mismo tiempo!".[23] Al iniciar los años sesenta, el parque vehicular del Distrito Federal superaba los 248 000 automóviles, triplicando el número registrado en la década anterior, y por ello se había puesto en marcha la creación del Viaducto, que fue abierto al público en varias etapas a partir de 1952, y del Anillo Periférico, cuyo primer tramo quedó terminado en 1961 y que más tarde se ampliaría para llegar hasta el rumbo de Cuemanco, con pasos a desnivel, puentes y tréboles viales que presagiaban el surgimiento de las colonias a su alrededor.

En medio de este panorama se ubica la construcción de la Unidad Independencia, cuya inauguración el 20 de septiembre de 1960 inició una nueva página en nuestra modernidad, tanto por su diseño como por su ubicación, los cuales tomaron una dirección propia a partir del camino que había trazado la urbanización del Pedregal. Seis décadas después, este conjunto continúa siendo una referencia de gran importancia en la memoria colectiva de los capitalinos. Recorrer sus andadores y plazas es encontrar los ecos de un momento en el tiempo y, quizá, al igual que Rimbaud, podamos juzgar desde ellos la hondura de la ciudad.

NOTAS

1 Baltasar Dromundo, *La Ciudad de México 1952-1964* (México, D. F.: Departamento del Distrito Federal, 1964), 12.
2 *Ibid.*, 31.
3 De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda de ese año, en el país habitaban 17 705 118 personas en localidades definidas como urbanas, contra 17 218 011 que habitaban en localidades rurales. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *VIII Censo General de Población* 1960 (México, D. F.: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1960), https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1960/
4 Es decir, localidades de menos de 2 500 habitantes. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op. cit.*, 13.
5 Rodolfo Santa María González, "La investigación del patrimonio urbano y arquitectónico de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Ciudad de México", en *La Construcción de la Ciudad de México, siglos XIX y XX: Barrios, colonias y fraccionamientos*, Enrique Ayala Alonso, Concepción J. Vargas Sánchez y Gerardo Álvarez Montes, eds. (Ciudad de México: UAM-Xochimilco, 2017), 23.
6 "La colonia de Buenavista", *El Correo del Comercio*, jueves 2 de julio de 1874, http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32fa7d1ed64f168e15ad?intPagina=2&tipo=pagina&anio=1874&mes=07&dia=02
7 Eugenio Espino Barros (fotografías), *México en el centenario de su independencia 1810-1910* (México, D. F.: Editorial SIP, 1910), 38.
8 "Colonia del Valle", *El Imparcial*, domingo 5 de enero de 1908, http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a37397d1ed64f16d5008d?resultado=5&tipo=pagina&intPagina=9&palabras=Colonia_del_Valle
9 *The Mexican Herald*, 1 de mayo de 1915, http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a352e7d1ed64f16b28dbc?resultado=4&tipo=pagina&intPagina=6
10 "La colonización de los alrededores de México", *El Pueblo*, domingo 10 de junio de 1917, http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a32e87d1ed64f168cb44f?resultado=2&tipo=pagina&intPagina=1
11 "Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de la Baja California", *Diario Oficial de la Federación*, martes 17 de enero de 1933, https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4444523&fecha=17/01/1933&cod_diario=187658
12 *Ibid.*, 6.
13 Alfonso Valenzuela Aguilera, "La modernidad reinventada: Carlos Contreras y el primer plano regulador de la ciudad de México", *Ciudad y Territorio. Revista de Estudios Territoriales* XLIX, no. 194 (2017): 761.
14 Sergio Miranda Pacheco y Susana Sosenski Correa, "La ciudad anhelada: espacio urbano, emociones y segregación social en la publicidad inmobiliaria de la ciudad de México (1940-1970)", *Urbana. Revista Eletrônica do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade* 11, no. 1 (enero-abril de 2019): 175-204. La ley citada se puede consultar en: "Ley orgánica del Departamento del Distrito Federal", *Diario Oficial de la Federación*, miércoles 31 de diciembre de 1941, http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1941&month=12&day=31
15 Sergio Miranda Pacheco y Susana Sosenski Correa, *op. cit.*, 175-204.
16 Carlos Fuentes, *Los años con Laura Díaz* (México, D. F.: Alfaguara, 1999), 509.
17 *The Mexican Herald*, 22 de diciembre de 1907, http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a34707d1ed64f16a5b7eb?intPagina=21&tipo=pagina&anio=1907&mes=12&dia=22
18 Miquel Adrià, *Mario Pani: la construcción de la modernidad* (Ciudad de México: Arquine/Instituto Nacional de Bellas Artes, 2016), 16.
19 Jorge Oscar Yepes Rodríguez, "Juan Legarreta: vivienda obrera mexicana posrevolucionaria", *Bitácora Arquitectura* 32 (noviembre de 2015-marzo de 2016): 27, http://www.revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/view/56189/49807
20 Manuel Larrosa, *Mario Pani, arquitecto de su tiempo* (México, D.F.: UNAM, 1985), 54.
21 Salvador Novo, *Nueva grandeza mexicana* (México, D. F.: Hermes, 1946).
22 José Joaquín Blanco, "Sueño de una tarde en la Zona Rosa", https://iguanadelojete.blogspot.com/2019/01/sueno-de-una-tarde-en-la-zona-rosa_1.html
23 Jack Kerouac, *En el camino,* Martín Lendínez, trad. (Barcelona: Editorial Bruguera, 1981), 200.

IMÁGENES

Página 34. Instituto Mexicano del Seguro Social, *Unidad Independencia* (México, D. F.: IMSS, 1960). Archivo personal de Bertha Albarrán y Francisco Aldana. **Página 38.** Rodrigo Moya. **Página 39.** Colección Nacho López - Fototeca Nacional (1965). D. R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. **Página 41.** Bob Schalkwijk (1964). **Página 43.** Bob Schalkwijk (1964). **Páginas 44-47.** Colección Nacho López - Fototeca Nacional (1965). D. R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
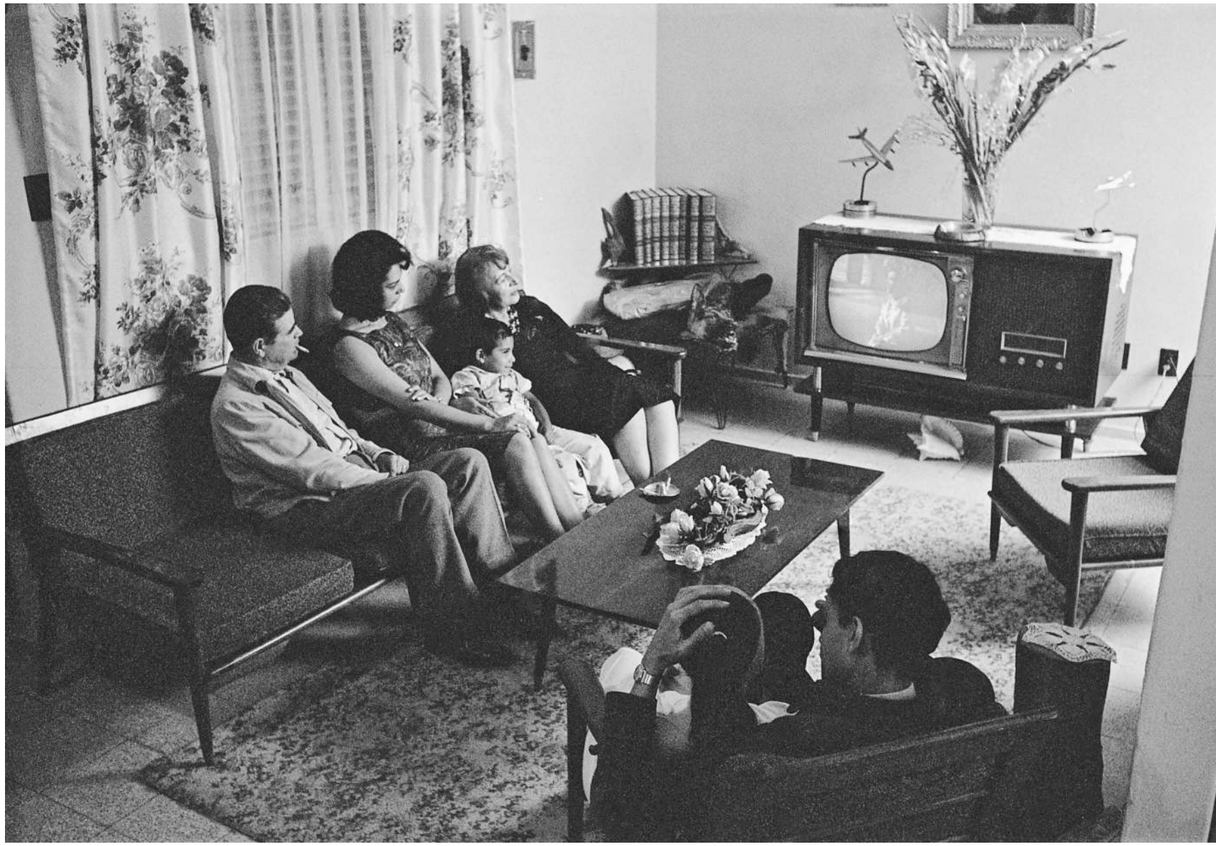
AVENA
RAPIDA
QUAKER